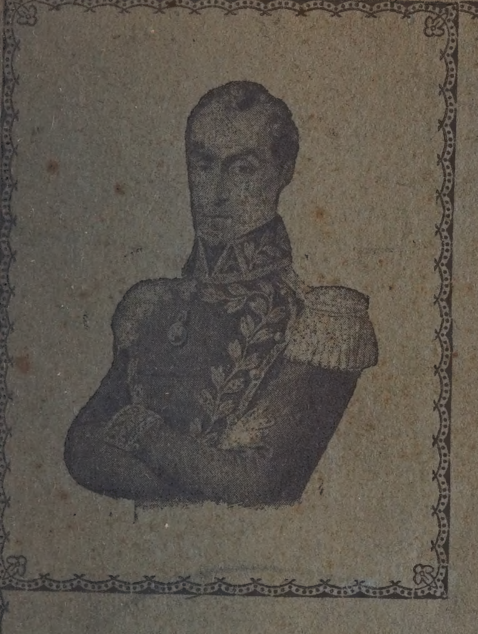

LUX
LIBERTAS



J. D. Monsalve

Roberto Ramírez B.

De la Académia Colombiana de Historia

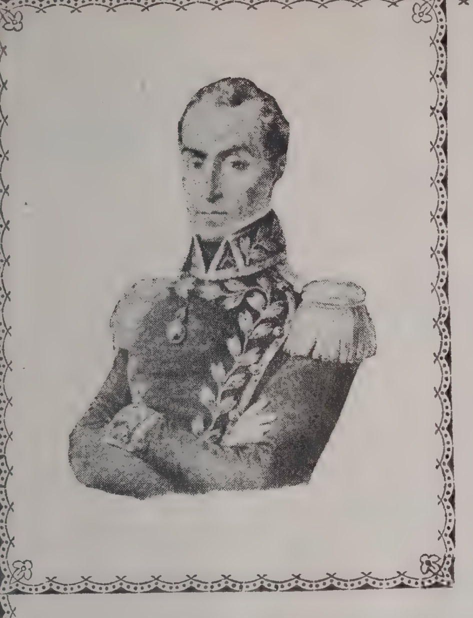
*

PROCLAMAS

del

Libertador Simón Bolívar

1928—Imprenta de La Luz—Bogotá



J. D. Monsalve

Roberto Ramírez B.

De la Academia Colombiana de Historia

PROCLAMAS

del

Libertador Simón Bolívar

1928—Imprenta de La Luz—Bogotá

NOTA PRELIMINAR

Esta compilación no se publica como un negocio pecuniario. Hemos creído que en el año en que se cumple el centenario de la salvación milagrosa de la vida del Libertador, inminentemente amenazada por el atentado septembrino, y cuando las Repúblicas bolivarianas se aprestan a celebrar el de la muerte del genitor de la independencia sudamericana, uno de los modos de contribuír a la glorificación del Egregio Caudillo es presentarle por uno de los aspectos más brillantes que le distinguieron. Los literatos más autorizados y más capacitados para juzgar en materia de elocuencia han considerado que SIMON BOLIVAR apenas ha tenido como iguales en el divino arte de hablar en los combates (bene et loqui et dicere praelia) *a César y Napoleón: en unas ocasiones por la concisión, belleza y energía de sus arengas; en otras por la brillantez, elegancia y armonía de la expresión con el pensamiento; y en todas por aquella sutilidad espiritual*

con que ayudado de las preclaras dotes personales que le hacían un orador elocuentísimo penetraba en el corazón de sus oyentes y convencía, entusiasmaba y daba impulso en los ejércitos y asambleas.

El General Daniel F. O'Leary, que estaba acostumbrado a oír arengas militares a los mejores jefes europeos y que tan de cerca trató al Libertador, dice de éste en sus MEMORIAS: *«Su estilo era florido y correcto; sus discursos y sus escritos están llenos de imágenes atrevidas y originales. Sus proclamas son modelos de elocuencia militar». Y el General Francisco Burdet O' Connor, otro militar de profesión venido de Europa y que hizo la campaña libertadora del Perú como subalterno del grande hombre, al evocar sus inefables recordaciones se expresa en sus* RECUERDOS *así: «Era (Bolívar) tan noble en su origen como en su alma y en sus facciones. Su talento era elevado y poderoso, su genio extraordinario, sus conocimientos profundos, notables su saber y su elocuencia; inmenso su patriotismo y heróica su abnegación. Era de talla esbelta y de temperamento nervioso. Su metal de voz, suave y agradable, era áspero en sus momentos de mal humor y parecía adquirir el fragor del trueno cuando proclamaba o daba voces de mando en el campo de batalla . . . . . . Va a hacer medio siglo que vi por última vez a este héroe inmortal, a este genio extraordinario, y todavía al recordarlo, en los postre-*

ros días de mi existencia, me parece que mi oído escucha su acento, y que mi alma se baña en los efluvios de su alma de fuego, altiva y penetrante». Y para no abundar más, reproducimos como introducción a esta colección, que es la más completa de cuantas se han publicado, el notabilísimo juicio del eminente literato doctor José Joaquín Ortiz, prestantísimo patriota que también tuvo la felicidad de conocer y oír personalmente al ínclito caudillo de la emancipación americana.

Dedicamos especialmente esta edición a la dignísima oficialidad del leal y valeroso ejército de Colombia, a la Sociedad Bolivariana de esta capital y a la Academia Colombiana de Historia.

Agosto 7 de 1928.

LOS EDITORES



BOLIVAR

ORADOR MILITAR

Cuando quiere la Divina Providencia realizar sus asombrosos planes en el mundo, escoge los instrumentos, los enriquece con las dotes convenientes para que, bajo sus auspicios y como guiados por su invisible mano, realicen prodigios que sobrepujan las fuerzas humanas. Tal cosa, si es lícito a ojos profanos penetrar en tan recónditos misterios, se verificó en hombres como Colón y Bolívar: en aquél, para descubrir el Nuevo Mundo; en éste, para hacer independiente media América de la dominación española.

Para cumplir tan alta empresa, Bolívar debía poseer dotes extraordinarias, y las poseyó en efecto: amor a su suelo nativo, libre de vulgares ambiciones; amor a la libertad, llevado hasta el delirio, hasta el fanatismo; gran corazón a prueba de los mayores reveses e infortunios, y aquel rayo del fuego del cielo que se llama genio en el lenguaje de los hombres.

Refieren que, de joven, viajando por Europa, llegó una vez a pisar en Roma el Monte Sagrado;

y que allí, doblando la rodilla sobre aquella tierra de antigua libertad, e invocando las sombras de Camilo, de Fabio y de Cincinato, juró consagrar su vida a la independencia de su Patria. Bolívar atravesó el Atlántico, y al pisar la primera playa colombiana desenvainó el acero y empezó de luégo a luégo la tremenda lucha.

Lo que obró, hasta coronar la empresa de emancipar su Nación y fundar a Colombia, y después libertar la tierra de los Incas y crear una nueva república que lleva su nombre, y las penalidades y trabajos que para esto sufrió, con esa constancia que no desmayaba nunca ni en medio del fiero horror de las estaciones inclementes, guerreando, ora en las inmensas sabanas inhospitalarias y abrasadoras, ora entre los desfiladeros de los páramos bravíos, en la cumbre de los volcanes, con reducidas huestes, faltas de todo, de vestuarios, de vituallas, de municiones, contra ejércitos reglados, veteranos y valerosos, muchos de ellos vencedores de los soldados de Napoleón I; todo esto, y las providencias administrativas para organizar sociedades no educadas para la vida de la república, que «salían con miembros entorpecidos por las cadenas» a respirar de repente el aura de la libertad; y su valor, su magnanimidad, su desprendimiento, son cosas que pertenecen a la Historia, en cuyas páginas van apareciendo más y más grandes sus hechos a medida que corren los tiempos y callan las voces de la ca-

lumnia, y más tarde servirán de grandioso argumento a la epopeya hispano-americana.

Voy a examinar rápidamente sus escritos, voy a considerarlo como orador militar, faz por la cual no ha sido considerado todavía.

En las democracias antiguas, se hacían las leyes, se elegían los magistrados y se decretaba la paz o la guerra en las juntas populares; los oradores eran, por decirlo así, los árbitros de la suerte de la república, y la elocuencia deliberativa alcanzó entonces el más alto grado de perfección. Las modificaciones y cambios introducidos después en la forma de gobierno, la limitaron a las asambleas o cámaras representativas; y el cambio de auditorio templó su vehemencia primitiva, pues no era lo mismo perorar al pueblo reunido en la plaza en Atenas o en Roma, que hablar delante de pocos oyentes en un Congreso. En los tiempos modernos queda como ejemplo O'Connell, arengando al pueblo irlandés, tanto por lo numeroso del concurso, como por la magnanimidad del orador y la importancia suma del asunto. La antigua clasificación de la elocuencia en los tres géneros deliberativo, demostrativo y judicial pareció insuficiente en nuestro tiempo, y la crítica hizo un género aparte de la elocuencia militar, en la cual no sólo es justo colocar las alocuciones y proclamas sino también toda expresión según el lugar y las circunstancias en que se profiera.

Tal género no se ajusta a las estrechas reglas que rigen en las composiciones de otro orden; cosa natural, porque siendo la escena y el auditorio diferentes, diferentes deben ser también los pensamientos, el lenguaje, la acción. El orador militar necesita una palabra de fuego que caiga rápida e inflame instantáneamente los corazones del pueblo o del ejército para inclinarlo a tomar alguna suprema resolución o empujarlo a la muerte o a la victoria. No en el recinto estrecho de la sala de un Parlamento, ni en las bóvedas de un templo debe resonar esa voz, sino en el campo, al aire libre, bajo el palio espléndido del firmamento: el orador militar habla no en la tribuna sino al pie de las banderas que sacude el viento, delante de los tupidos batallones cuyas armas brillan al sol; en frente, no lejos del enemigo, en cuyo campo se mezcla con el ronco redoble del atambor guerrero, el relinchar de los caballos impacientes y el agrio són del clarín que manda al combate. Allí todo debe ser rápido, animado, vehemente: una breve exposición, recuerdos de glorias antiguas, gritos de venganza por las derrotas sufridas, voz animadora, llena de convicción y de esperanza; a veces insulto mordaz lanzado atrevidamente al enemigo; la promesa de los bienes que ofrece la victoria, y esto, declamado, gritado con acento alto, desgarrador, solemne. De modo que si hubiera de tomar una comparación para ilustrar este asunto, diría que la elocuencia

militar es como las ondas de un mar alborotado por la tormenta, cuyas inmensas moles corren aceleradas con el soplo del huracán, y llegan al alto promontorio y allí se rompen con estruendo, y espuman, y borbotan, y hierven; en tanto que otras especies de elocuencia, en grado mayor o menor, se asemejan o a mansos ríos que corren apacibles, lamiendo campos tupidos de grama y colmados de flores, o a lagos tranquilos en los cuales se pintan las estrellas de un cielo sereno.

Esta elocuencia, como eco que es de la pasión en su último paroxismo, admite la esplendidez del estilo metafórico en su mayor grado; y tal forma, natural en ella, sería hinchada en arengas de otra clase: diferencia que no han tenido en cuenta los que tachan de ampulosos los discursos del Libertador. Quien se halla al frente del enemigo en el trance de una batalla; quien habla a soldados, si valientes, rudos por lo común, quien debe aprovechar las circunstancias del lugar y el momento, mal puede detenerse a buscar giros y formas que no se atemperan a la situación. Así es como son naturalísimas estas palabras de Napoleón I: «Cuarenta siglos os contemplan desde lo alto de esas pirámides»; y las de Bolívar después de Ayacucho: «Soldados colombianos! centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo».

Por las mismas razones nos parecen naturales y propias de la situación la respuesta de Mario al

Pretor de Utica que le intimaba partir: «Dí a tu amo que viste a Mario fugitivo sentado en las ruinas de Cartago»; y la de Pompeyo, a quien hablaban de las victorias de César: «En cualquier parte de Italia en que yo dé con el pie, brotarán legiones»; y la exclamación de Camilo cuando halló a los Senadores pesando el rescate de Roma al caudillo galo: «El hierro y no el oro debe rescatar a los romanos».

En ocasiones una de estas frases es el arranque de una suprema resolución. Bolívar en medio de la batalla de San Mateo, viendo que la balanza de la victoria se inclinaba a sus contrarios, echa pie a tierra, manda desensillar su caballo y grita a sus soldados: «Aquí, aquí moriré el primero!», palabras que recuerdan las de Sila, quien para detener las huestes que huían, dijo arrebatando una bandera: «Es glorioso para mí morir aquí. Si os preguntan en dónde habéis abandonado a vuestro General, responderéis que en Orcómeno». Otras veces es un recuerdo. Napoleón decía antes de una gran batalla: «Soldados! este es el mismo sol de Austerlitz»; y Escipión el Africano, citado delante del pueblo: «En tal día como hoy vencí a Aníbal y a Cartago. Romanos! acompañadme al Capitolio a dar gracias a los dioses». — «Por Dios, amigos, decía Du-Guesclin, recorriendo las filas antes de la batalla de Cocherel, acordáos que tenemos un nuevo rey en Francia: que seamos nosotros quienes hoy

estrenemos su corona». Otras veces la elocuencia militar emplea el lenguaje sublime. Catinat, obligado a atacar con fuerzas inferiores al Príncipe Eugenio junto al Oglio, respondió a un oficial que le decía: -«A dónde nos lleváis? a la muerte?» — «Sí, es verdad; la muerte está delante de nosotros, pero la infamia detrás». Y en otras ocasiones, el tono de candor y de rudeza militar. Enrique IV elogió a Crillon en medio de su Corte diciendo:— «Señores! ved aquí al primer Capitán del mundo».—Habéis mentido, Sire, pues sois vos, le respondió Crillon.

Si a la altitud del pensamiento ha de corresponder la dicción, la de Bolívar debía ser notable por su grandeza. El lo miraba todo excelso; y lo eran en efecto las empresas que acometía: era nada menos que la libertad de medio mundo; la refundición en un solo cuerpo político de la Capitanía general de Venezuela, el Nuevo Reino de Granada y la Presidencia de Quito, con el nombre y bajo el estandarte de Colombia; era la reunión del Congreso de Angostura en un rincón de las soledades de América, «en donde nada brillaba sino su genio, nada había de grande sino él mismo», a tiempo que el resto del país ardía en las llamas de la guerra o estaba dominado por los españoles; era la reunión del de Panamá, especie de Liga anfictiónica que debía servir «de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos, y de conci-

liador, en fin, de nuestras diferencias» ; era la extinción de la esclavitud de la raza negra; y todo esto concebido sin probabilidades de realización, y llevado a cabo finalmente a esfuerzos casi sobrehumanos en lucha tenaz de veinte años.

A los ojos del héroe desplegaba el Nuevo Mundo la majestad de sus portentosas magnificencias: sabanas dilatadísimas y desiertas caldeadas por el sol de los trópicos; selvas primitivas, muchas de ellas no pisadas por planta humana, invadeables ríos, gigantescos montes, que las nieves perpetuas ciñen con argentina diadema. En la conflagración de la guerra, los pobladores de las ciudades siguen a veces en masa a la retaguardia de los ejércitos republicanos; y éstos, compuestos de hombres arrancados ayer no más de entre los bueyes y las labores del campo, sin equipajes, sin raciones, sin hospitales, obligados a vivaquear al raso, librando su defensa sólo en el corcel y la lanza. Todas estas escenas y las vicisitudes de la campaña debían herir profundamente el alma y despertar ideas de sublime grandeza. Pero el espectáculo diario de aquéllas nada engendraba en la mente de sus obstinados enemigos, los cuales, respirando entonces bajo el mismo cielo y pisando el mismo territorio, no lograron traspasar los límites de una pobre medianía en sus proclamas y comunicaciones oficiales; todo es, en efecto, pobre en ellas, pensamiento y formas; comoquiera que es privilegio del genio fecundizar,

por decirlo así, la nada y hacer aparecer vivo y palpitante lo que yacía dormido, como si se tocara con la vara mágica de los encantadores de la leyenda.

A esto debe agregarse la profunda convicción de la justicia de la causa, el desinterés con que Bolívar la servía y la fe inquebrantable en la Providencia qne dirigía sus armas.

«Yo soy uno de vuestros hermanos de Caracas, decía al empezar la reconquista de Venezuela en 1813, que arrancado prodigiosamente por el Dios de las misericordias de las manos de los tiranos que agobian a Venezuela, vuestra Patria, he venido a redimiros del cautiverio en que yacíais.... Prosternaos delante del Dios Omnipotente, y elevad vuestros cánticos de alabanzas hasta su trono, porque os ha restituído el augusto carácter de hombres».

Y después de la victoria de Araure decía, hablando a una junta popular en Caracas: «No he podido oír sin rubor, sin confusión, llamarme héroe y tributarme tántas alabanzas.... La Providencia, y no mi heroísmo, ha operado los prodigios que admiráis'». Y cuando, después de haber atravesado, como por entre un océano de llamas, los campos de Venezuela y llevado la libertad a Cundinamarca, logró ver realizado el sueño de sus sueños, el anhelo eterno de su alma, con la creación de la República de Colombia, exclamaba: «La República de Colombia, proclamada por el Congreso general, y

sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela, es el sello de vuestra independencia, de vuestra prosperidad, de vuestra gloria nacional. Yo contemplo con gozo inefable este glorioso período en que van a separarse las sombras de la opresión de los resplandores de la libertad. Tan majestuoso espectáculo me asombra y encanta. Vuestra suerte va a cambiar: a las cadenas, a las tinieblas, a la ignorancia, a la miseria, van a suceder los sublimes dones de la Providencia: la libertad, la luz, el honor y la dicha. Cundinamarqueses! quise ratificarme si deseabais aún ser colombianos; me respondisteis que sí, y os llamo colombianos. Venezolanos! siempre habéis mostrado el vivo interés de pertenecer a la gran República de Colombia, y ya vuestros votos se han cumplido. La intención de mi vida ha sido úna: la formación de la República libre e independiente de Colombia entre dos pueblos hermanos: lo he alcanzado: *Viva el Dios de Colombia!*» Grito sublime de un noble propósito satisfecho, que contrasta con la repudiación del nombre de Dios hecha por los que vinieron luégo, indignos hijos de la Patria, a suceder en la primera magistratura nacional al héroe suramericano.

El estilo de Bolívar es propio suyo, no imitado de original alguno, como no fueron imitaciones las luchas que encabezó; y diferente por esto de los escritos trabajados a la luz de la lámpara; dominan en él como rasgos característicos la viveza de la

imagen con que reviste el pensamiento y la fuerza o la gracia de la frase con que lo enuncia. Si comparaba a sus soldados, lo hacía con los héroes de la Edad Media: «En menos de dos meses habéis terminado dos campañas, y habéis comenzado una tercera que empieza aquí y debe concluír en el país que me dio la vida. Vosotros, fieles republicanos, marcharéis a redimir la causa de la independencia colombiana como las Cruzadas libertaron a Jerusalén, cuna del cristianismo». Mariño «es salvador de la Patria»; Cedeño era «el bravo de los bravos de Colombia», quien «desesperado de no poder entrar en la batalla con toda su división por los obstáculos del terreno, dio contra una masa de infantería, y murió en medio de ella del modo heroico que merecía terminar la noble carrera del bravo de los bravos de Colombia».

Rivas es un General «sobre quien la adversidad no puede nada; héroe de Niquitao y los Horcones, cuyo valor vivirá siempre en la memoria americana»; Urdaneta, «el más constante y sereno oficial del ejército»; D'Elúyar, «el intrépido vencedor de Monteverde en las Trincheras»; Campo Elías, «pacificador del Tuy y libertador de Calabozo»; y Villapol, «el bizarro Coronel que desriscado en Bijirima, contuso y desfallecido, no perdió nada de su valor que tánto contribuyó a la victoria de Araure». Y de éstos y de los demás guerreros dice que «no combatiendo por el poder, ni por la fortuna, ni aun

por la gloria, los títulos de Libertadores de la República son sus dignos galardones. Declara en un decreto día nefasto el de la muerte de Girardot, «joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la batalla de Bárbula».

Plaza, muerto en Carabobo, «es acreedor a las lágrimas de Colombia, y a que el Congreso le conceda los honores de un heroísmo eminente».

Boves y sus huestes son «bandas de tártaros que, embriagadas de sangre, intentaban aniquilar la América culta y cubrir de polvo los monumentos de la virtud y del genio.... Sus ejércitos, que eran demasiado numerosos, han quedado tendidos en los campos que hemos consagrado a la Libertad».

Pinta la devastación de América a causa de la guerra: «No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrorosas: la opulenta Méjico, Buenos Aires, el Perú y la desventurada Quito casi son comparables a unos vastos cementerios, donde el Gobierno español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida».

La expedición de Haití «estaba formada de trescientos hombres, comparables en valor, patriotismo y virtud a los compañeros de Leonidas. Casi todos han muerto ya; pero el ejército exterminador también ha muerto. Trescientos patriotas vinieron a destruír quince mil tiranos europeos, y lo han conseguido».

De Bolivia decía que era «república que nació coronada con los laureles de Ayacucho»; llamaba a Colombia «madre de los héroes» *(parens magna virum);* y «la América unida, si el cielo nos concede este deseado voto—escribía al Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de La Plata—podrá llamarse la Reina de las naciones y la Madre de las repúblicas».

Inglaterra es «la Patria de la gloria»; a Cartagena, ciudad en que empezó la libertad de Colombia, la apellida «redentora»; y de la capital de Boyacá dice: «Tunja! esta ciudad es heroica: en ella la reacción del espíritu ha sido proporcionada a la opresión terrible de tres años».

Llama la guerra a España «guerra santa» y a la Constitución de la República, «el arca santa que fija para siempre los destinos de Colombia».

La comunicación en que el Gobierno le anuncia el reconocimiento de la República por «la señora de las naciones», la Gran Bretaña «es gloriosa».

Y al participar al Congreso el triunfo de Carabobo, escribe: «Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la república. Acepte el Congreso Soberano, en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en un campo de batalla».

Y de él mismo decía: «Venezuela me vio aparecer en su territorio cubierto con los favores de la fortuna».

En medio del fuego de la pasión encuentra siempre la imagen poética para expresar las ideas más comunes, y esta es la dote característica de su estilo, *difficile est proprie communia dicere*. «El desastre de la Puerta sepultó en el caos nuestra afligida Patria; y nada pudo entonces parar los rayos que la cólera del Cielo fulminaba contra ella».... «La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes, que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luégo la redención disipó las tempestades». Hablando de las esperanzas del triunfo: «Morillo.... muy pronto no fechará en Venezuela sus mentirosos despachos», escribía al Capitán general de La Barbada. Anuncia desde la ciudad de Angostura la libertad de Cundinamarca: «Ya nuestra vanguardia cubre con el brillo de sus armas provincias de vuestro territorio; y esta misma vanguardia, poderosamente auxiliada, ahogará en los mares a los destructores de la Nueva Granada. El sol no completará el curso de su período, sin ver en todo vuestro territorio altares a la Libertad». Al marchar al Perú con el ejército colombiano exclamaba: «Soldados! vais a completar la obra más grande que el cielo ha encargado a los hombres: la

de salvar un mundo entero de la esclavitud. Los enemigos que debéis destruír se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates. El Perú y la América toda aguarda de vosotros la paz, hija de la victoria, y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo». Los soldados libertadores que han venido desde La Plata, el Maule, el Magdalena y el Orinoco, decía al Congreso peruano, no volverán a su patria sino cubiertos de laureles, pasando por arcos triunfales, llevando por trofeos los pendones de Castilla. Vencerán y dejarán libre al Perú, o todos morirán: señor, yo lo prometo». Y después de Junín: «Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del Imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria que bajo el dorado reino de sus Incas».

Ningún hombre en América, en los tiempos antiguos ni modernos, se vio elevado a mayor altura que Bolívar; la gloria del mismo Washington, con ser tan grande, aparece pálida si se compara con la del héroe colombiano: aquél disponía de copiosos elementos para labrar la independencia de la América del Norte, Bolívar debía libertar un territorio más vasto, y carecía de todo; pero la fortuna, que le fue contraria tántas veces, tenía la rara virtud de fortificar su ánimo, y al otro día de la más

completa derrota formaba nuevo ejército como por encanto, y comparecía denodado al frente de su enemigo.

Su presencia entusiasmaba al soldado; sabiendo que Bolívar era el jefe, los ciudadanos reposaban tranquilos; su tránsito por las poblaciones era un triunfo; al saberse que se acercaba a una de ellas, las campanas se echaban a vuelo, alfombrábanse de flores los caminos, y las gentes salían a recibirlo proclamándolo alborozadas Padre de la Patria y Libertador de la República; los Congresos le daban gracias, le tributaban honores y lo invistieron muchas veces del tremendo poder de la Dictadura; la Poesía cantaba sus triunfos y la Historia se preparaba a «grabar su nombre en las tablas del templo de la Memoria con el buril incomparable que hace resplandecer cuanto toca». Pues a colocarlo en grado tan eminente no contribuyó menos que su valor, su talento y su acendrado patriotismo la elocuencia de su palabra que era necesaria para sacudir corazones inertes con el hielo de una esclavitud de siglos, llevar los pueblos al combate, vencer y fundar una Patria. Su estilo oriental, lleno de imágenes, era el conveniente para hablar a hombres de la raza latina; y el timbre mismo de su voz, que resonaba rápido, animado, vehemente, como se oyen rodar en las bóvedas de una antigua iglesia las notas terribles del *Dies irae*, que se alcanzan, se atropellan, se mezclan, sin que ese tumulto pasmoso

dañe en manera alguna a la armonía, no contribuía poco para lograr el efecto apetecido. Unas veces llevado en triunfo por la ola popular subía al Capitolio y arengaba a los Senadores; otras recorriendo a caballo las filas del ejército, descubierta la cabeza, con la espada desnuda, proclamaba a sus soldados: tal fue en Araure, en Boyacá, en Junín. Es preciso haberlo visto, es preciso haberlo oído para saber lo que valía su palabra. En la colección de sus discursos y proclamas, no están incluídas sus improvisaciones, en las cuales brillaba todo el fuego de su espontánea elocuencia.

En octubre de 1827 volvió Bolívar de Caracas a Bogotá. El Congreso colombiano lo esperaba reunido en la iglesia de Santo Domingo. Un pueblo inmenso llenaba ese recinto y se extendía en las calles circunvecinas. El Libertador atravesó a largo trote de su caballo la carrera, pasando por debajo de los arcos triunfales al són de la música guerrera y del estallido del cañón, y se desmontó en el atrio del templo. Resonaron las espuelas del héroe en el pavimento; todo el concurso se puso en pie, y él fue rápidamente a colocarse debajo de un dosel a que hacían sombras las banderas de la Patria, que parecían inclinarse respetuosas ante el Libertador; éste, después de saludar al Senado y al pueblo, habló. El eco de su voz era alto, estridente, des-

garrador, como acostumbrado a arengar al ejército, prolongando el sonido de las erres y las eses de las palabras. Se hallaba entonces Bolívar en la plenitud de la vida, lleno de fuerza y lozanía; su estatura sin ser elevada era gallarda; sus movimientos, rápidos y graciosos; sus cabellos negros y crespos empezaban a argentarse ya, más que por el transcurso del tiempo, por las tormentas de la vida; su faz, antes de una blancura perfecta, ahora tenía el color bronceado que da el sol de los trópicos, y sus ojos, negros, vivos, inquietos, tenían la mirada del águila unida al brillo del relámpago de los cielos.

Aquel momento fue solemne. Yo, niño entonces, al presenciar tal escena, comprendí el alto prez que alcanzan el heroísmo puro y la sublime virtud; y su recuerdo quedó grabado en mi mente con la profundidad que imprimen los sucesos extraordinarios que no se repiten en la vida.

El corazón de Colombia, ensanchándose, palpitaba de gozo; sus brazos se abrían para estrechar en ellos a su hijo predilecto, y sus manos se alzaban para colocar en su frente las coronas debidas al vencedor. Detrás del héroe reverbereaba el resplandor de la gloria; las banderas acribilladas a balazos que había llevado a la pelea, le formaban un dosel; los que lo contemplaban creían oír resonar los nombres de las grandes batallas: Araure, Boyacá, Junín.... en las que rindieron las

armas los soldados afamados de Zaragoza y de Bailén. Ese hombre extraordinario que estaba allí de pie había corrido de victoria en victoria «desde las orillas del Orinoco a las cimas argentinas del Potosí», y la espada que le pendía al lado era la misma con que había roto las cadenas de cinco millones de esclavos y fundado tres naciones; ese hombre era a modo de los caballeros de las antiguas leyendas, vaciado en el molde de César y Napoleón por el ingenio y el valor, y más grande por la virtud que los Godofredos, los Bayardos y los Turenas de otras edades. El sentimiento que despertaba era extremo: el amor de los suyos corría parejas con el odio que le profesaban sus enemigos; aquél rayaba en el frenesí, éste iba hasta intentar el asesinato; su nombre era escudo para los buenos, infundía terror en los malos y se invocaba como talismán sagrado en los peligros de la Patria.

El remate de su magna empresa, como dije ya, no se debió únicamente a la fuerza de su espada, pues por mucho debe contarse el poder de su palabra. Fue así en efecto; y para convencerse de ello bastará saber que en tiempo de la guerra era un crimen digno del cadalso el poseer algunas de las proclamas de Bolívar, y conocer el recurso a que apelaban los patriotas para comunicárselas. Había personas, por lo regular jóvenes doncellas, en quienes podían recaer menos sospe-

chas, que las aprendían de memoria y las iban repitiendo de casa en casa, en el más retirado departamento y a puerta cerrada; especie de rápsodas de la Libertad, encantadoras por su belleza, por su juventud y por su amor patrio, que remedaban a los que iban recitando por las ciudades de la Grecia los cantos del poeta inmortal.

No prestándose los límites de este estudio para dar largas muestras de los escritos del Libertador, copiaré uno o dos fragmentos únicamente.

Hoy, cuando ha corrido ya más de medio siglo y nos hallamos tan lejos de los sucesos de la guerra; cuando el tiempo ha cicatrizado las heridas que ella abrió; nosotros, ligados a la Madre Patria con los santos vínculos de un origen común, de una misma religión y de un mismo idioma; exentos de los odios feroces y anticristianos que infunden la ignorancia de la historia y las exageraciones de las escuelas ultrademocráticas, reconocemos a la luz de un sano criterio que el grave error del Gobierno español en la época de la guerra de la Independencia consistió en la clase de hombres, o desalmados o facinerosos, desnudos de toda piedad y sentimientos humanos que envió a Colombia para subyugarla. Refiriéndose a éstos dice el poeta laureado Quintana:

Su atroz codicia, su inclemente saña
Crimen fueron del tiempo, y no de España.

Es cosa innegable que las atrocidades que cometieron fueron tales y tántas, que pusieron al General Bolívar, varón que acreditó por otra parte su generosidad en veinte campos de batalla, en la terrible necesidad de declar la guerra a muerte.

La lucha entre los beligerantes había sido larga y obstinada: se había peleado dondequiera: en las ciudades, en las sabanas, en los ríos, en los desiertos, en la cumbre de las montañas, en la falda de los volcanes. Fuéra de los muertos en las escaramuzas, en las sorpresas repentinas, en las batallas campales, habían perecido en los patíbulos a cientos, y las cárceles y los pontones estaban llenos de prisioneros. La guerra había paralizado las operaciones del campo y se sufría carestía y hambre. Padres, hijos, esposos, cuantos podían disparar un fusil, habían abandonado sus hogares para correr al campo de la lucha; la espada y la tea pasaron segando vidas e incendiando poblaciones: parecía como si el Genio de la destrucción hubiera paseado su fúnebre carro por la vasta extensión de la tierra colombiana; y el Libertador entonces, haciendo violencia a sus naturales sentimientos, se vio forzado a usar de justas represalias: «Españoles y Canarios, dijo en tremendo decreto de Trujillo, contad con la muerte aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela!»

Bolívar, sin embargo, ansiaba por la paz. El General don Pablo Morillo la ofreció al cabo, pero con dependencia a España. Bolívar respondió: «Se nos ha ofrecido Constitución y paz; hemos respondido: paz e independencia, porque sólo la independencia puede asegurar la amistad de los españoles, la voluntad del pueblo y sus sagrados derechos.—Nadie tema al Ejército Libertador que no viene a romper sino cadenas; que lleva en sus banderas los colores del iris, y que no desea empañar sus armas con la muerte».

Movido de estos sentimientos, convino en un armisticio, y más luégo tuvo una entrevista con el jefe español en el pueblo de Santa Ana, y se firmó un tratado para la regularización de la guerra. Allí debió acabar ésta; no lo quiso así el cielo, que reservaba todavía para Colombia largos días de dolorosa prueba, y que había decretado que dos pueblos hermanos por la naturaleza fueran irreconciliables enemigos.

«Soldados!—decía Bolívar anunciando la tregua—soldados! el primer paso se ha dado hacia la paz.... El Gobierno español, ya libre y generoso, desea ser justo para con nosotros: sus Generales han mostrado franca y lealmente su amor a la paz, a la libertad y aun a Colombia.... La paz hermosea con sus primeros y espléndidos rayos el hemisferio de Colombia; y con la paz contad con todos

los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia. Pero si nuestros enemigos, por una ceguedad que no es de temer ni aun remotamente, persistieren en ser injustos, ¿no sois vosotros los hijos de la victoria?»

Notificando después al ejército la terminación de la tregua le encarecía la clemencia: «Soldados!—escribió—la paz debió ser el fruto del armisticio que va a romperse; pero la España ha visto con indolencia los horrorosos tormentos que padecemos por su culpa.... Colombia espera de vosotros el complemento de su emancipación; pero espera aún más, y os exige imperiosamente que en medio de vuestras victorias seais religiosos en llenar los deberes de nuestra santa guerra.... Os hablo, soldados, de la humanidad, de la compasión que sentiréis por vuestros más encarnizados enemigos. Ya me parece que leo en vuestros rostros la alegría que inspira la libertad, y la tristeza que causa una victoria contra hermanos.—Soldados! interponed vuestros pechos entre los vencidos y vuestras armas victoriosas, y mostraos tan grandes en generosidad como en valor.... Esta guerra no será a muerte, ni aun regular siquiera: será una guerra santa; se luchará por desarmar al adversario, no por destruírlo. Competiremos todos por alcanzar la corona de una gloria benéfica.—Todos son colombianos para nosotros, y hasta nues-

tros invasores, cuando quieran, serán colombianos. Sufrirá una pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la regularización de la guerra. Aun cuando nuestros enemigos los quebranten, nosotros debemos cumplirlos, para que la gloria de Colombia no se mancille con sangre».

Bolívar marcha al Perú. En Pasto proclamó a los pueblos de este modo:

«Colombianos! Ya toda vuestra hermosa Patria es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el Ejército Libertador marchando en triunfo ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia. Una sola plaza resiste; pero caerá.

«Colombianos del Sur! La sangre de vuestros hermanos os ha redimido de los horrores de la guerra. Ella os ha abierto la entrada al goce de los más sagrados derechos de libertad y de igualdad. Las leyes colombianas consagran la alianza de las prerrogativas sociales con los fueros de la naturaleza. La Constitución de Colombia es el modelo de un gobierno representativo, republicano y fuerte. No esperéis encontrar otro mejor en las instituciones políticas del mundo, sino cuando él mismo alcance su perfección. Regocijaos de pertenecer a una gran familia, que ya reposa a la som-

bra de bosques de laureles, y que nada puede desear sino ver acelerar la marcha del tiempo para que desarrolle los principios eternos del bien que encierran nuestras leyes.

«Colombianos!. Participad del océano de gozo que inunda mi corazón, y elevad en los vuéstros altares al Ejército Libertador, que os ha dado gloria, paz y libertad».

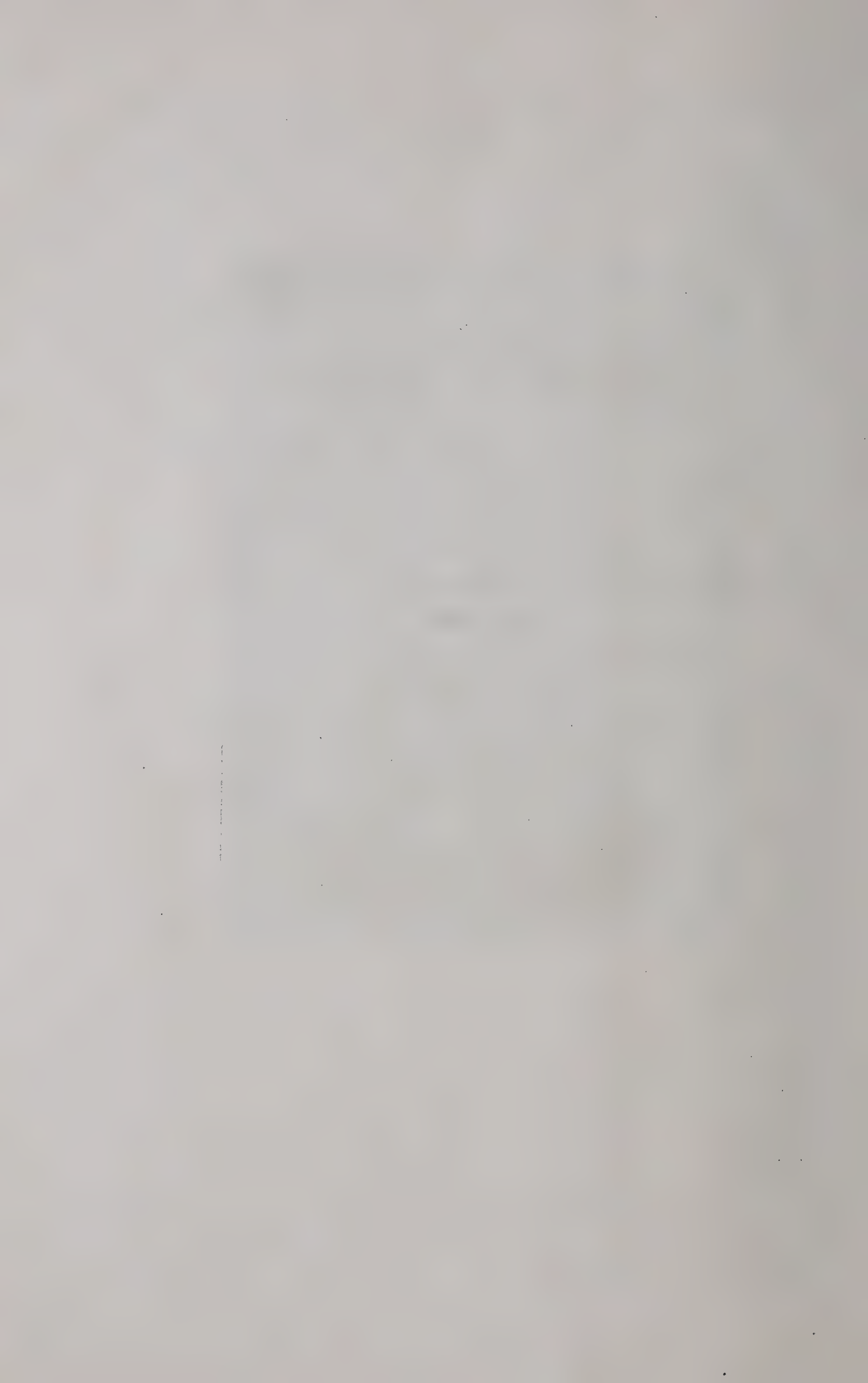
Es notable la descripción siguiente en su discurso al Congreso de Angostura:

«La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado, ha sido el voto uniforme de los pueblos y Gobiernos de estas repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre dos océanos que la naturaleza había separado y que nuestra Patria reúne con prolongados y anchurosos canales; ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana; ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas

la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo hemisferio; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza; ya la veo sentada sobre el trono de la Libertad, empuñando el cetro de la Justicia, coronada por la Gloria, mostrar al Mundo Antiguo la majestad del Mundo Nuevo».

José Joaquín Ortiz







PROCLAMAS

SIMON BOLIVAR

Comandante en jefe del ejército combinado de Cartagena y de la Unión

a los ciudadanos venezolanos de la Villa de San Antonio

Ciudadanos:

Yo soy uno de vuestros hermanos de Caracas, que arrancado prodigiosamente por el Dios de las misericordias, de las manos de los tiranos que agobian a Venezuela, vuestra patria, he venido a redimiros del duro cautiverio en que yacéis, bajo el feroz despotismo de los bandidos españoles que infestan nuestras comarcas. He venido, digo, a traeros la libertad, la independencia y el reino de la justicia, protegido generosamente por las gloriosas armas de Cartagena y de la Unión, que han arrojado ya de su seno a los indignos enemigos que pretendían subyugarlas, y han tomado a su cargo el heróico empeño de romper las cadenas que arrastra todavía una gran porción de los pueblos de Venezuela.

Vosotros tenéis la dicha de ser los primeros que levantáis la cerviz, sacudiendo el yugo que os abruma-

ba con mayor crueldad, porque defendístes en vuestros propios hogares vuestros sagrados derechos. En este día ha resucitado la República de Venezuela, tomando el primer aliento en la patriótica y valerosa villa de San Antonio, primera en respirar la libertad, como lo es en el orden local de nuestro sagrado territorio.

Venezolanos: vuestro júbilo es igual a la grandeza del bien que acabáis de recibir; y aunque éste es superior a todos los sentimientos que puede inspirar la naturaleza, lo iguala el que experimenta mi alma, siendo el instrumento de vuestra redención y recibiéndola yo también como hijo de Venezuela, de mis compañeros de armas los ínclitos soldados de Cartagena y de la Unión.

Prosternaos delante del Dios Omnipotente, y elevad vuestros cánticos de alabanza hasta su trono, porque os ha restituído el augusto carácter de hombres.

Cuartel general en la villa redimida de San Antonio de Venezuela, a 1.° de marzo de 1813, año 3.° de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

SIMON BOLIVAR

Comandante en jefe del ejército combinado de Cartagena y de la Unión

a los soldados del ejército de Cartagena y de La Unión

Vuestro valor ha salvado la Patria, surcando los caudalosos ríos del Magdalena y del Zulia; transitando por los páramos y las montañas; atravesando los desiertos; arrostrándolo todo entre la sed, el hambre y la vigilia; tomando las fortalezas de Tenerife, Guamal, Banco y

Puerto de Ocaña; combatiendo en los campos de Chiriguaná, Alto de la Aguada, San Cayetano y Cúcuta; reconquistando cien lugares, cinco villas y seis ciudades en las provincias de Santa Marta y de Pamplona.

Vuestras armas libertadoras han venido hasta Venezuela, que ve respirar ya una de sus provincias, al abrigo de vuestra generosa protección. En menos de dos meses habéis terminado dos campañas, y habéis comenzado una tercera, que empieza aquí, y que debe concluír en el país que me dió la vida. Vosotros, fieles republicanos, marcharéis a redimir la cuna de la Independencia colombiana, como las Cruzadas libertaron a Jerusalén, cuna del cristianismo.

Yo, que he tenido la honra de combatir a vuestro lado, conozco los sentimientos magnánimos que os animan en favor de vuestros hermanos esclavizados, a quienes pueden únicamente dar salud, vida y libertad vuestros temibles brazos y vuestros pechos aguerridos. El solo brillo de vuestras armas invictas, hará desaparecer en los campos de Venezuela las bandas españolas, como se disipan las tinieblas delante de los rayos del cielo.

La América entera espera su libertad y salvación de vosotros, impertérritos soldados de Cartagena y de la Unión. Nó! su confianza no es vana: Venezuela verá bien pronto clavar vuestros estandartes en las fortalezas de Puerto Cabello y de la Guaira.

Corred a colmaros de gloria, adquiriéndoos el sublime renombre de libertadores de Venezuela.

Cuartel general en la villa redimida de San Antonio de Venezuela, marzo 1.° de 1813, año 3.° de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión, General en jefe del ejército del Norte, Libertador de Venezuela

a los meridanos

A los valerosos meridanos:

Después de los desastres que las vi is'tudes físicas y políticas que ha padecido la ilustre Venezuela, la hicieron descender al sepulcro, habéis visto renacer la luz de la libertad, que las invictas armas de la Nueva Granada os han traído. Un ejército de hermanos os ha vuelto al regazo de la Patria, que los tiranos habían destruído y vuestros libertadores han resucitado. Ya sois otra vez ciudadanos de la República Federal; ya sois otra vez hombres, y ya volvéis a ser libres, al abrigo de vuestras leyes y Magistrados, que el Congreso granadino os ha restituído, para que defendáis hasta la muerte, los derechos que antes perdisteis, y os usurparon los monstruos de la España, que nos hacen una guerra impía, porque les disputamos la libertad, la vida y los bienes que la clemencia del cielo nos ha dado.

Sí, americanos, los odiosos y crueles españoles han introducido la desolación y la muerte en medio de los inocentes y pacíficos pueblos del hemisferio colombiano, porque la guerra y la muerte que justamente merecen los ha hecho abandonar su país nativo que no han sabido conservar y han perdido con ignominia. Tránsfugas y errantes, como los enemigos del Dios Salvador, se ven arrojados de todas partes y perseguidos por todos los hombres. La Europa los expulsa y la América los rechaza, porque sus vicios en ambos mundos los han cargado de la execración de la especie humana.

Todas las partes del globo están teñidas en sangre inocente que han hecho derramar los feroces españoles, como todas ellas están manchadas con los crímenes que han cometido, no por amor a la gloria, sino en busca del metal infame que es su Dios soberano.

Los verdugos que se titulan nuestros enemigos han violado el sagrado derecho de gentes y de las naciones, en Quito, La Paz, Méjico, Caracas y recientemente en Popayán. Ellos sacrificaron en sus mazmorras a nuestros virtuosos hermanos, en las ciudades de Quito y La Paz. Degollaron a millares de nuestros prisioneros en Méjico; sepultaron vivos en las bóvedas y pontones de Puerto Cabello y de la Guaira a nuestros padres, hijos y amigos de Venezuela: han inmolado al Presidente y Comandante de Popayán, con todos sus compañeros de infortunios; y últimamente ¡oh Dios! casi a presencia de nosotros han hecho una espantosa carnicería en Barinas, de nuestros prisioneros de guerra y de nuestros pacíficos compatriotas de aquella capital!........ Mas estas víctimas serán vengadas, estos verdugos serán exterminados. Nuestra vindicta será igual a la ferocidad española. Nuestra bondad se agotó ya, y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a una guerra mortal, ellos desaparecerán de América, y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable y la guerra será a muerte.

Cuartel General de Mérida, junio 8 de 1813.—3.° de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR.

A LOS VENEZOLANOS

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión, General en Jefe del Ejército del Norte, Libertador de Venezuela.

Venezolanos:

Un ejército de hermanos, enviado por el Soberano Congreso de la Nueva Granada, ha venido a libertaros; y ya lo tenéis en medio de vosotros después de haber expulsado a los opresores de las provincias de Mérida y Trujillo.

Nosotros somos enviados a destruír a los españoles, a proteger a los americanos, y a restablecer los gobiernos que formaban la confederación de Venezuela. Los Estados que cubren nuestras armas, están regidos nuevamente por sus antiguas constituciones y magistrados, gozando de su libertad e independencia; porque nuestra misión sólo se dirige a romper las cadenas de la servidumbre que agobian todavía a algunos de nuestros pueblos, sin pretender dar leyes, ni ejercer actos de dominio, a que el derecho de la guerra podría autorizarnos.

Tocados por vuestros infortunios, no hemos podido ver con indiferencia las aflicciones que os hacen experimentar los bárbaros españoles, que os han aniquilado con la rapiña y os han destruído con la muerte: que han violado los derechos sagrados de la gentes: que han infringido las capitulaciones y los tratados más solemnes; y, en fin, han cometido todos los crímenes, reduciendo la República de Venezuela a la más espantosa desolación. Así, pues, la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siem-

pre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre: que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar en este modo la mancha de nuestra ignominia, y mostrar a las naciones del universo que no se ofende impunemente a los hijos de la América.

Apesar de nuestros justos resentimientos contra los inícuos españoles, nuestro magnánimo corazón se digna aún abrirles, por la última vez, una vía a la conciliación y a la amistad. Todavía se les invita a vivir pacíficamente entre nosotros, si detestando sus crímenes y convirtiéndose de buena fe, cooperan con nosotros a la destrucción del Gobierno intruso de la España, y al restablecimiento de la República de Venezuela.

Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo, castigado como traidor a la patria, y en consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas. Por el contrario, se concede un indulto general y absoluto a los que pasen a nuestro ejército con sus armas o sin ellas, y a los que presten sus auxilios a los buenos ciudadanos que se están esforzando por sacudir el yugo de la tiranía. Se conservará en sus empleos a los oficiales de guerra y magistrados civiles que proclamen el Gobierno de Venezuela y se unan a nosotros. en una palabra, los españoles que hagan señalados servicios al Estado serán tratados como americanos.

Y vosotros, americanos, que el error o la seducción ha extraviado de las sendas de la justicia, sabed que vuestros hermanos os perdonan sinceramente, y lamentan vuestros descarríos, en la íntima persuasión de que vosotros no podéis ser culpables, y que sólo la ceguedad

e ignorancia en que os han tenido hasta el presente los autores de vuestras culpas han podido induciros a ellas. No temáis la espada que viene a vengaros y a cortar los lazos ignominiosos con que os ligan a su suerte vuestros verdugos. Contad con una inmunidad absoluta en vuestro honor, vida y propiedades: el solo título de americanos será vuestra garantía y salvaguardia. Nuestras armas han venido a protegeros, y no se emplearán jamás contra uno solo de nuestros hermanos.

Esta amnistía se extiende hasta a los mismos traidores que más recientemente hayan cometido actos de felonía: y será tan religiosamente cumplida, que ninguna razón, causa o pretexto bastará para obligarnos a quebrantar nuestra oferta, por grandes y extrordinarios que sean los motivos que nos déis para excitar nuestra animadversión.

Españoles y canarios: contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obrais activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seais culpables.

Cuartel General en Trujillo, a 15 de junio de 1813, año 3.° de la Independencia.

Simón Bolívar

Certifico.—*Pedro Briceño Méndez*, Secretario.

A LOS ESPAÑOLES Y CANARIOS

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión y General en jefe del ejército libertador de Venezuela

Conducidas nuestras armas libertadoras por el Sér Omnipotente, que protege la causa de la justicia y de la naturaleza, hemos libertado todas las provincias de

Occidente, batiendo cuatro ejércitos, que en número de seis mil hombres oprimían a Mérida, Trujillo, Barinas y los pueblos internos de Caracas.

Nuestro ejército de Oriente ha dado la libertad a Cumaná, Barcelona y todos los llanos hasta Calabozo. No resta, pues, al imperio de los tiranos más que el pequeño territorio comprendido entre Valencia y Caracas, que ellos oprimen con extrema crueldad; pero que está cubierto de millares de patriotas que conocen sus derechos, saben defenderlos, y morirán, si es preciso, por la gloria de salvar a su patria.

Un puñado de españoles y canarios pretenden con demencia detener el veloz carro de nuestras victorias, guiado por la fortuna y sostenido por el valor divino de nuestros soldados granadinos y venezolanos. Las bandas enemigas desaparecen delante de nosotros, aun antes de presentarnos, porque temen una espada exterminadora, que la justicia del cielo ha puesto en nuestras manos para vengar la humanidad, que tan vilipendiosamente ha sido escarnecida en el suelo americano.

Nuestra benignidad, sin embargo, os convida nuevamente, españoles y canarios, a gozar de la felicidad de existir antre nosotros en paz y armonía: abandonad esas tristes reliquias del partido de bandidos que infestaron a Venezuela, acaudillados por el pérfido Monteverde, que os ha puesto en la crítica y desesperada situación de morir en el campo o en los cadalsos, perdiendo vuestra familia, vuestros hogares y vuestras propiedades. Si queréis vivir no os queda otro recurso que pasaros a nuestros ejércitos, o conspirar directa o indirectamente contra el intruso e inicuo Gobierno español; pero si permanecéis en la indiferencia sin tomar parte en el restablecimiento de la República de Vene-

zuela, seréis privados de vuestras propiedades; y sabed que cuantos españoles sirvan en las armas y sean prisioneros en el campo de batalla, serán sin remisión condenados a muerte.

Confiad en nuestras ofertas liberales, y temed nuestras amenazas, porque ellas son infalibles. Todos los españoles y canarios que se han presentado a nuestro ejército han sido conservados en sus destinos y son tratados como americanos, asegurándoos que son dignos de este título, y se portan con el valor y lealtad que caracterizan a los hijos de Colombia. Del mismo modo, han sido recibidos con amistad y clemencia todos aquellos españoles que han probado no ser desafectos a nuestro sistema, y se han mantenido en inacción mientras los tiranos perseguían con el oprobio y la muerte a los inocentes americanos.

Nuestras huestes no han menester de vuestros auxilios para triunfar; pero nuestra humanidad necesita de ejercerse en favor de los hombres, aun siendo españoles, y se resiste a derramar la sangre humana, que tan dolorosamente nos vemos obligados a verter al pie del árbol de la libertad.

Por última vez, españoles y canarios, oíd la voz de la justicia y de la clemencia. Si preferís nuestra causa a la de los tiranos, seréis perdonados, y disfrutaréis de vuestros bienes, vidas y honor; y si persistís en ser nuestros enemigos, alejaos de nuestro país, o preparaos a morir.

Cuartel General de San Carlos, junio 28 de 1813, año 3.° de la Independencia y 1.° de la guerra a muerte.

SIMÓN BOLÍVAR

Certifico.—*Pedro Briceño Méndez*, Secretario.

A LOS CARAQUEÑOS

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión y General en Jefe del Ejército Libertador de Venezuela, etc., etc., etc.

Caraqueños! Anonadados por las vicisitudes físicas y políticas, llegasteis hasta el último punto do oprobio y de infortunio a que la suerte ha podido reducir a un pueblo civilizado. Pero os veis ya libres de las calamidades espantosas que os hicieron desaparecer de la escena del mundo, y, por decirlo así, hasta de la faz de la tierra; pues sepultados, muertos en los templos y vivos en las cavernas que el arte y la naturaleza habían formado, parecíais privados para siempre de la influencia del Cielo y de los auxilios de vuestros semejantes.

En un estado tan cruel y lamentable, y a tiempo que las persecuciones habían llegado a su colmo, un ejército bienhechor, compuesto de vuestros hermanos los ínclitos soldados granadinos, aparecen y como ángeles tutelares os hacen salir de las selvas, y os arrancan de las horribles mazmorras donde yacíaias sobrecogidos de espanto o cargados de cadenas, tanto más pesadas cuanto más ignominiosas. Aparecen, digo, vuestros libertadores, y desde las márgenes del caudaloso Magdalena hasta los floridos valles del Aragua y recintos de esta ilustre capital, victoriosos han surcado los ríos del Zulia, del Táchira, del Boconó, del Masparro, la Portuguesa, el Morador y Acarigua; transitado los helados páramos de Mucuchíes, Boconó y Niquitao; atravesado los desiertos y montañas de Ocaña, Mérida y Trujillo; triunfado siete veces en las batallas campales de Cúcuta, la Grita, Batijoque, Carache, Niquitao, Barquisimeto y Ti-

naquillo, donde han quedados vencidos cinco ejércitos, que en número de 10.000 hombres devastaban las hermosas Provincias de Santa Marta, Pamplona, Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas.

Caraqueños! El ejército de bandidos que profanaron vuestro territorio sagrado ha desaparecido delante de las huestes granadinas y venezolanas que animadas del sublime entusiasmo de la libertad y de la gloria, han combatido con un valor divino y han llenado de un pánico terror a los tiranos, cuya sangre regada en los campos ha expiado una parte de sus enormes crímenes. Vuestros ultrajes han sido vengados por nuestra espada libertadora, que a un solo golpe ha inmolado los verdugos y cortado las ligaduras de las víctimas.

Los habeis visto, caraqueños, escaparse como tránsfugas de vuestra capital y puertos, temiendo vuestra justa indignación y no temiendo la vergüenza de huír de un pueblo todavía encadenado. No esperaron, no, la clemencia del vencedor a que ellos no eran acreedores por las infracciones impías que han cometido en todas las partes del mundo americano. Pero el magnánimo carácter de nuestra Nación ha querido superarse a sí mismo, concediendo a nuestros bárbaros enemigos tratados tan benéficos que le han asegurado sus bienes y sus vidas, únicos objetos de su codicia.

Mirad cuán pérfidos deben ser unos hombres que entregándoos a la anarquía os pusieron en la necesidad absoluta de existir en medio de los tumultos sin gobierno y sin orden. Mirad cuál será su carácter fementido y protervo cuando abandonan a sus propios defensores a la merced de un vencedor y de un pueblo irritado, que con razón clamaba venganza de tres siglos de opresión y de un año de exterminio. Mirad, en fin, con

el vilipendio que ellos merecen, a esos miserables que erguidos en la prosperidad y cobardes en el infortunio precipitan a sus hermanos al peligro y los abandonan en él.

Por fin, compatriotas míos, vuestra República acaba de nacer, bajo los auspicios del Congreso de Nueva Granada, vuestra auxiliadora, que ha venido con sus ejércitos, no a daros leyes, sino a restablecer las vuestras extinguidas por la irrupción de los bárbaros, que envolvió en el caos, la confusión y la muerte, los Estados Soberanos de Venezuela, que hoy existen nuevamente libres e independientes y elevados de nuevo al rango de Nación.

Esta es, caraqueños, mi misión; aceptad con gratitud los heroicos sacrificios que han hecho por vuestra salud mis compañeros de armas, quienes al daros la libertad se han cubierto de una gloria inmortal.

SIMÓN BOLÍVAR

Antonio Muñoz Tébar, Secretario de Estado.

Cuartel General en Caracas, 8 de agosto de 1813.— 3.° de la Independencia y 1.° de la guerra a muerte.

EXCITANDO A LOS VENEZOLANOS

al sostenimiento de la guerra con sus bienes y personas

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión y General en jefe del ejército libertador de Venezuela

No obstante que me hallo íntimamente convencido, como todos los ciudadanos y habitantes de los Estados

de Venezuela, de que mientras no alejemos de nuestro suelo y echemos hasta más allá del Océano a nuestros opresores enemigos, que ocupan el país como errantes y criminales aventureros, fascinando y preocupando la sinceridad y candor de los campesinos incautos, para formar con sus pechos el baluarte de su iniquidad y hacernos con ellos mismos la guerra más atroz, como hasta aquí; no podremos formar un Gobierno estable y permanente, consolidar nuestra independencia ni cantar la victoria; y que es necesario que en tanto nuestras armas vencedoras subsistan en continua agitación, hasta lograr por entero el triunfo tan deseado; quiero recordároslo con la sinceridad que me es característica. Si todos no contribuís eficazmente a tan sagrados fines, cada cual con lo que permitan sus facultades y circunstancias, nuestra lucha puede dilatarse aunque jamás entorpecerse ni desgraciarse; pues tengo jurado con mis heroicas tropas, morir antes que sucumbir por un solo instante a la tiranía española. Pero como esto solo no basta para sostener el propósito, pues sin auxilios y socorros oportunos nada podrá hacerse, espero que mis conciudadanos franca y generosamente se prestarán gustosos a proporcionarlos, ya por ser uno de sus imprescindibles deberes, ya por no degradarse del alto rango a que la Providencia los ha elevado, y ya por imitar el asombroso ejemplo que la Nueva Granada y todos los pueblos del tránsito a esta capital han dado con nuestras tropas vencedoras, a las cuales nada les ha faltado para subsistencia y lucha. Por lo que, y siendo mucho mayor el interés de los caraqueños, estimulados de un honor incuestionable y el más acrisolado, espero que calificándolo más y más en las presentes circunstancias, atenderán mis clamores de un modo que deje confirmada para siempre su reputación.

Ya se han dejado ver rasgos del patriotismo, bien cimentado en los heroicos corazones de muchos ciudadanos, que en persona se me han presentado a hacer demostraciones efectivas; pero de tal calidad que me han edificado y entusiasmado. Estoy persuadido de que ni la España entera, que se desplegase contra nosotros, sería bastante para arrollarnos. Confieso, sin embargo, que no todos podrán hacer a su patria presentes tan lisonjeros, y que sobrando a muchos el deseo les sobrecogerá la pequeñez del exhibo. Conozco muy bien este grave inconveniente, y conozco también que aunque otros no lo tengan, tocarán la dificultad de no haber persona encargada de esta recaudación. Por tanto he resuelto nombrar, como nombro, para que ante ellos se haga, a los cuatro corregidores recientemente electos, que diaria y nocturnamente se prestarán a cuantos ocurran con sus donativos, sean cuales fueren, pues no está ceñida mi esperanza a sólo el metálico sonante, sino a cuantos artículos sean necesarios para la guerra; en el supuesto de que el que no quiera que suene su nombre será reservado, y al que importe acreditar en todo tiempo sus servicios, se le entregará un comprobante que lo califique. Con todos hablo, ciudadanos: a nadie exceptúo: cualesquiera demostraciones llenarán mis deseos, pues que ellas nos han de elevar a la cumbre de la gloria.

Habrá padres de familia, jóvenes tiernos y otras personas que no tengan con qué acreditar su decidido interés: estoy muy convencido de esto, pero estos mismos padres, estos mismos jóvenes tienen la puerta abierta, los unos para sus hijos, y los otros por sí para presentarse al Gobierno, que les destinará en lo que parezca más a propósito; entendidos de que todos aquellos

que se prestaren al servicio a que se les destinare, sin devengar los sueldos que les quepan en las clases en que se coloquen, serán sentados sus nombres en un libro que el Gobierno abre desde hoy. para que en todos tiempos conste tan heroico sacrificio, e igualmente el de sus hazañas personales: para que la posteridad tenga con la consideración debida a su memoria y descendientes, uno de los libertadores de Venezuela.

Empleados de todas rentas y estados: a vosotros también se dirigen mis encarecimientos: un año entero gemísteis bajo el feroz y tirano yugo español, sin sueldos, oprimidos en oscuras cavernas, en los escombros, en miserables cabañas que antes desdeñábais, huyendo de la fiereza española. No será, pues, extraño que partais vuestra renta con el guerrero soldado, que tan noble y generosamente pone el pecho a las balas por defender vuestra libertad civil. Dentro de los muros de una ciudad, provista como ésta de cuantos mantenimientos son necesarios, de cualquier modo podéis proporcionar vuestra subsistencia y la de vuestra familia, cubriendo las carnes con telas ordinarias, en obsequio de vuestra felicidad futura y la de toda vuestra posteridad: vuestra heroicidad resonará en el mundo entero. No así el soldado, que en campaña rompe bosques y breñas, tala montes, traspasa cimas, y en fin, se empeña en devorar o ser devorado. Sin alimentos, sin vestido y sin municiones, nada podrá hacer; su sueldo ha de ser satisfecho íntegramente, sin cuyo estímulo todo se arriesga, todo se aventura.

Ciudadanos: dad en estos momentos nuevas pruebas de vuestra lealtad, de vuestro amor y celo, de vuestro patriotismo, para disfrutar perpetuamente de la se-

guridad y libertad que deseais, y por la que tanto anhelo.

Dada en el Cuartel General de Caracas, a 11 de agosto de 1813, año 3.° de la Independencia y 1.° de la guerra a muerte.

SIMÓN BOLÍVAR

Rafael Mérida, Secretario de Gracia y Justicia.

A LOS VENEZOLANOS

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión y General en Jefe del ejército libertador de Venezuela

Venezolanos!

Nada me es más satisfactorio que haber venido venciendo tántas dificultades y peligros para daros la libertad de que estábais privados. Lo he conseguido, y defenderé vuestros derechos hasta el último período de mi vida. Se necesitan sacrificios, y cuento con vosotros. No otro interés, no otro deseo debe ser el de todo conciudadano, que el de conservar a toda costa la República. Yo he entrado en esta capital, a tiempo que la dilapidación y torpeza del Gobierno español han agotado todos los recursos y reducido a la nada los fondos públicos. Aún no ha terminado la guerra, y me he propuesto llevar mis huestes vencedoras donde quiera que haya enemigos de la Patria; pero tocando los inconvenientes que resultan de la inmoderada distribución de los premios entre personas que no los hayan merecido por algún sacrificio extraordinario al Estado, des-

de ahora os hago conocer que todo empleado, sea militar o político, lo será para servir, y no para presentarse con pomposas condecoraciones y para obtener sueldos extraordinarios que debilitaron e hicieron ridícula nuestra República naciente.

Una multitud de pretendientes rodea las oficinas, le quita el tiempo precioso a la organización del Gobierno, y paraliza la marcha rápida que deben tomar en las actuales circunstancias.

Ciudadanos: desde ahora os anuncio que habrá una reforma saludable en todos los empleos de la República, sea con respecto al número, sea con respecto a los sueldos. Nuestras erogaciones deben ser en proporción de nuestros ingresos, para que se salve la Patria. No faltarán hombres virtuosos que en estos ramos se contenten con lo necesario para su subsistencia; y de éstos son de los que me valdré para darle vigor a todos los ramos de la administración pública. Las naciones todas contemplan nuestro actual estado. Ellas fueron testigos del desorden espantoso de nuestra antigua administración; que lo sean también de nuestras reformas.

Habitantes de Venezuela: cuento con vuestras virtudes, que serán el apoyo de los sacrificios que debemos hacer; y mis disposiciones en esta parte, serán siempre firmes y constantes a nuestro decoro y salvación.

Cuartel General de Caracas, a 13 de agosto de 1813. 3.° de la Independencia, y 1.° de la guerra a muerte.

SIMÓN BOLÍVAR

Antonio Muñoz Tebar, Secretario de Estado.

A LOS VENEZOLANOS Y ESPAÑOLES

confirmando la guerra a muerte

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión y General en Jefe del ejército libertador de Venezuela

Desde el momento mismo en que en el Cuartel General de Trujillo autoricé con mi firma la proclama de 15 de junio último, quedó sancionado todo su contenido como ley fundamental de la República de Venezuela, hasta la reconquista del poder tirano que usurpaba su libertad.

Por ella manifesté entre otras cosas, por una parte, que yo y el ejército de mis hermanos, que tenía la gloria de mandar, éramos enviados a destruír los españoles, proteger los americanos y restablecer los gobiernos que formaban la Confederación de Venezuela, rompiendo para ello las cadenas de la servidumbre, que agoviaban sus pueblos. Y por otra, dirigiéndome a los americanos que el error o la seducción había extraviado de la senda de la justicia, les hice entender: que yo y sus demás hermanos les perdonábamos sinceramente y lamentábamos sus descarríos, en la íntima persuasión de que no podían ser culpables, y que sólo la ceguedad e ignorancia en que los habían tenido hasta entonces los autores de sus culpas pudieron inducirles a ellas: que no temiesen la espada que venía a vengarlos y a cortar los lazos ignominiosos con que los ligaban a su suerte los verdugos: que tendrían una inmunidad absoluta en su honor, vida y propiedades: que sólo el título de americano era su garantía y salvaguardia. Y en fin, que esta amnistía se ex-

tendía hasta los mismos traidores, que más recientemente hubiesen cometido actos de felonía, y que sería tan religiosamente cumplida, que ninguna razón, causa o pretexto bastaría para quebrantar esta oferta, por grandes y extraordinarios que fuesen los motivos que se diesen para excitar la adversión.

Todo ha sido cumplido, tan exactamente como lo exigía mi palabra y el honor del ejército comprometido y el carácter de ley fundamental promulgada, impresa y circulada: de manera que no habrá un americano siquiera, que con verdad se queje de su infracción a pesar de los repetidos clamores que contra muchos se han hecho, por sus torpes y enormes crímenes contra sus hermanos, su patria y posteridad. Reposaba tranquilo y lleno de la mayor confianza en la gloriosa lucha contra los últimos restos de nuestros comunes enemigos, cuando en el campo de batalla que forma el sitio a que se ven reducidos en una pequeña parte de la población de Puerto Cabello, he sido informado que algunos de aquellos mismos americanos que con tánta generosidad ha tratado el Ejército Libertador olvidando sus crímenes, se esfuerzan en subvertir el orden, formando conventículos, y protegiendo conmociones populares, al favor que les dispensa la buena fe y sinceridad con que, creyéndolos capaces de gratitud y reconocimiento, se dejaron las cosas en el mismo estado en que estaban.

Semejante conducta ha herido dolorosamente mi corazón, y lo que es más, la gloria de Venezuela, por la que no he dudado, y el ejército de la Unión, hacer los últimos sacrificios. Notorio es esto; pero más notorio será el horror y oprobio que cubrirá a estos infames y

viles desnaturalizados hijos que posponen el bien y felicidad general, a la baja adulación de sus primeros opresores.

Teman, pues, el castigo y escarmiento, que sufrirán con la última severidad. Hasta aquí he cumplido yo y mi victorioso ejército, la ley que voluntariamente nos impusimos en obsequio de ellos; por consiguiente, toda ciudad, villa o lugar en que se hallan tremolando nuestras banderas y esté bajo la dominación del Ejército Libertador, serán tratados sus habitantes como dignos ciudadanos de estos Estados, si cumpliesen como están obligados, con el sagrado deber que les impuso naturaleza y prescribe el interés de una sociedad civil: pero han de estar perfectamente convencidos que todo el que faltase a estos incuestionables principios, y directa o indirectamente contribuyese a turbar el orden, paz y tranquilidad pública, será castigado con la pena ordinaria de muerte, sin que le favorezca el sagrado de la ley, cumplida ya en todas sus partes; pero con la diferencia que para aquellos que antes han sido traidores a su patria, y a sus conciudananos, y reincidieren en ello, bastarán sospechas vehementes para ser ejecutados. Lo tendrán así entendido todas las justicias civiles y militares; a cuyo fin mando que la presente se publique, imprima y circule, para que llegue a noticia de todos.

Dado en el Cuartel General de Puerto Cabello y refrendado del infrascrito Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, a 6 de septiembre de 1813, 3.º de la Independencia y 1.º de la guerra a muerte.

Simón Bolívar

Rafael Mérida.

A LOS SOLDADOS VENCEDORES

en Bárbula y las Trincheras, y que marcharon para Coro y Maracaibo

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión, General en Jefe del ejército libertador de Venezuela

Soldados:

El ejército español, que concibió el extravagante proyecto de subyugar nuevamente la República de Venezuela, no existe ya. En las gloriosas acciones de Bárbula y las Trincheras, vuestro valor deshizo sin el menor esfuerzo esas bandas de mercenarios, que los tiranos de la España enviaron a inmolar al filo de vuestra espada, pensando sin duda que vosotros érais los mismos esclavos que en otros tiempos ellos degradaban a la esfera de los brutos. Pero su exterminio ha sido el resultado de tan audaces delirios. El ejército de Monteverde con su indigno caudillo ha desaparecido; y sus miserables reliquias sólo han podido salvarse por el camino del deshonor, huyendo como liebres, y sepultándose en sus antiguas guaridas. Sólo quinientos hombres, sin oficiales ni jefes, se han acogido al castillo de Puerto-Cabello a morir de hambre, peste y temor. Así se ha desvanecido la única y última esperanza de nuestros cobardes enemigos, que habían colocado toda su confianza en sus jactanciosos compatriotas los soldados españoles.

El cielo que protege siempre la buena causa, y abandona a su rigor a los tiranos de la humanidad, ha señalado su justicia haciendo perecer al azote de Venezuela el abominable Monteverde, y a sus cómplices. Su mayor número ha quedado en el campo, y el menor an-

da errante por los bosques, buscando un asilo digno de su ferocidad en las cavernas de las fieras.

Soldados: nuestras armas libertadoras han vengado a Venezuela, inmolando a los tiranos que tan pérfidamente la engañaron para sacrificarla a sus miras de ambición y avaricia. La sangre de estos monstruos apacigua el clamor de los manes de nuestras víctimas: ya ellas están satisfechas y el honor nacional vindicado. Mas nuevas glorias os esperan en los campos de Coro, Maracaibo y Guayana: partid, pues, a libertar a vuestros hermanos que gimen bajo el yugo español. El impertérrito Brigadier Rafael Urdaneta, vuestro Mayor General, os conducirá a la victoria en los campos de Coro y Maracaibo, para donde marcháis: en tanto que los vencedores de Maturín, unidos a los valientes caraqueños de la división del invicto Comandante Elías, castigan a Boves, expulsan a Yáñez de San Fernando, y marchan contra Guayana. El resto de los vencedores de Monteverde estrechan a Puerto-Cabello, hasta que perezca o se rinda, bajo las órdenes del bizarro Comandante D'Elhuyart.

Yo no me aparto de vosotros, amados compañeros mios, sino por ir a conducir en triunfo a Caaracas el gran corazón del inmortal Girardot; y a recibir con los honores debidos a los libertadores de Cumaná y Barcelona, que ansiosos de adquirir nuevos triunfos vienen a participar de nuestros peligros y de nuestras glorias. guiados por el joven héroe General Santiago Mariño, salvador de su patria. No me aparto, no, de vosotros, soldados granadinos y venezolanos, pues mi espíritu, mis sentimientos y mi amor os quedan. Yo os ofrezco volver más pronto que la luz a dividir con vosotros los trabajos marciales que hacéis por la salud de

la patria, que ya os titula con el sublime renombre de *libertadores de Venezuela.*

Cuartel General en Valencia, a 6 de octubre de 1813, año 3.° de la Independencia y 1.° de la guerra a muerte.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS AMERICANOS

después de la batalla de la villa de Araure

SIMON BOLIVAR

Libertador de Venezuela, General en Jefe de sus ejércitos

Americanos!

Lisonjeado el ejército de Yáñez con los sucesos parciales obtenidos en Occidente por las tropas españolas que mandaba Ceballos, invadió la indefensa provincia de Barinas y los pueblos de la de Caracas hasta Araure, donde estos dos principales corifeos de la tiranía reunieron sus fuerzas, con las cuales creían poder destruír todas las provincias de Venezuela. En efecto, la soledad espantosa que reina en los pueblos que ocuparon, las lágrimas de algunas pocas infelices mujeres por sus maridos, padres e hijos asesinados, y cuyos cadáveres se hallan atravesados hasta en los caminos públicos, descubren manifiestamente sus proyectos, que eran los de un exterminio general de los habitantes. La Providencia, irritada de tántos crímenes, ha permitido que muchos perezcan al filo de la espada victoriosa de la justicia en los campos de Araure, y que sus restos miserables huyan de nuestro territorio, seguidos de la infamia y de la execración que merecen sus delitos.

Habitantes de Venezuela!

Todos los soldados que sostenían a los opresores de

Barinas y del Occidente han sido destruídos. La victoria de Araure, que ha sepultado en la nada el más numeroso ejército con que os han amenazado, ha hecho caer de las manos de los otros la espada que empuñaron los cobardes para su oprobio. La buena causa ha triunfado de la maldad: la justicia, la libertad y la paz empiezan a colmaros con sus dones.

Tenemos que lamentar, entre tanto, un mal harto sensible: el de que nuestros compatriotas se hayan prestado a ser el instrumento odioso de los malvados españoles. Dispuesto a tratarlos con indulgencia a pesar de sus crímenes, se obstinan no obstante en sus delitos, y los unos entregados al robo han establecido en los desiertos su residencia, y los otros huyen por los montes, prefiriendo esta suerte desesperada a volver al seno de sus hermanos, y acogerse a la protección de un Gobierno que trabaja por su bien.

Mis sentimientos de humanidad no han podido contemplar sin compasión el estado deplorable a que os habéis reducido, vosotros, americanos, demasiado fáciles en alistaros bajo las banderas de los asesinos de vuestros conciudadanos. El gobierno legitimo de vuestra patria os abre por última vez la puerta a la felicidad. Elegid compatriotas, o venir a disfrutar de la libertad bajo el gobierno independiente, o expirar de miseria en los bosques, víctimas de una justa persecución. Yo os empeño mi palabra de honor de olvidar todos vuestros pasados delitos, si en el término de un mes os restituís a vuestros hogares. Bajo esta salvaguardia, sagrada para mí, podréis gozar tranquilos de los bienes que os ofrece vuestra patria, y podreis después aspirar por una buena conducta y útiles servicios a las consideraciones del Gobierno. Si alguno de vosotros resiste aún esta vía

para entrar en el orden, es menester que sea un monstruo, indigno de toda generosidad, y debe ser abandonado a la venganza de la ley. Por lo tanto, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

1.° Todo americano que se presente al juez de su pueblo u otra cualquiera autoridad pública, en el término de un mes, será admitido, y no se le perseguirá en manera alguna por haber servido en el ejército español, o por haberse alistado en las cuadrillas des salteadores.

2.° Tendrá este indulto toda su fuerza por un mes, contado desde el día en que se publicare en cada pueblo. Pasado este término será de ningún valor, a no ser que pruebe el que se presentare, que no ha podido realizarlo antes, impedido por dificultades invencibles.

3.° Se publicará este indulto, se imprimirá y circulará y registrará en el libro correspondiente.

Dado en el Cuartel General de San Carlos, a 7 de diciembre de 1813, 3.° de la República y 1.° de la guerra a muerte.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS VENCEDORES DE LA VICTORIA

SIMON BOLIVAR

Libertador de Venezuela, General en Jefe de sus ejércitos, etc., etc.

Soldados!

Vosotros, en quienes el amor a la patria es superior a todos los sentimientos, habéis ganado ayer la palma del triunfo, elevando al último grado de gloria a esta patria privilegiada, que ha podido inspirar el heroísmo en vuestras almas impertérritas. Vuestros

nombres no irán nunca a perderse en el olvido. Contemplad la gloria que acabáis de adquirir, vosotros, cuya espada terrible ha inundado el campo de la Victoria con la sangre de esos feroces bandidos. Sois el instrumento de la Providencia para vengar la virtud sobre la tierra, dar la libertad a vuestros hermanos, y anonadar con ignominia esas numerosas tropas, acaudilladas por el más perverso de los tiranos.

Caraqueños! El sangriento Boves intentó llevar hasta vuestras puertas el crimen y la ruina: a esa inmortal ciudad, la primera que dio el ejemplo de la libertad en el hemisferio de Colombia. Insensato! Los tiranos no pueden acercarse a sus muros invencibles, sin expiar con su impura sangre la audacia de sus delitos. El General Rivas, sobre quien la adversidad no puede nada, el héroe de Niquitao y los Horcones, será desde hoy titulado «*El vencedor de los tiranos en la Victoria*». Los que no pueden recoger de sus compatriotas y del mundo la gratitud y la admiración que les deben, el bravo Coronel Rivas Dávila, Rom y Picón, serán conservados en los anales de la gloria. Con su sangre compraron el triunfo más brillante: la posteridad recogerá sus nobles cenizas. Son más dichosos en vivir en el corazón de sus conciudadanos, que vosotros en medio de ellos. Volad, vencedores, sobre las huellas de los fugitivos; sobre esas bandas de tártaros que embriagados de sangre intentaban aniquilar la América culta, cubrir de polvo los monumentos de la virtud y dei genio; pero en vano, porque vosotros habéis salvado la patria.

Cuartel General de Valencia, febrero 13 de 1814, año 4.° de la República y 2.° de la guerra a muerte.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS VENEZOLANOS

Que Dios concede siempre el triunfo a los que combaten por la justicia

SIMON BOLIVAR

Libertador de Venezuela y General en Jefe de sus Ejércitos, et., etc., etc.

Venezolanos:

Cuatrocientos soldados de la Nueva Granada, en menos de dos meses rompieron las cadenas que el pérfido Monteverde os puso; y un puñado de venezolanos arrolló en Maturín sus numerosos batallones. El ejército libertador de Venezuela ha destruído las tropas de Salomón en Bárbula, las Trincheras y Vijirima; con la sola batalla de Araure ha reconquistado el occidente de Caracas y sus provincias. La suerte de los Llanos se había decidido en el Mosquitero, pero sucesos inesperados nos han privado de los Llanos y del Occidente, sin que los enemigos hayan triunfado más que de Aldao y Campo Elías. De resto, si hemos abandonado territorios, ha sido venciendo siempre, salvando el honor y las armas de la República. Nada ha tomado el enemigo por la fuerza. La incomunicación en que han puesto a nuestros ejércitos las partidas de bandidos que cubren las inmensas provincias que ocupábamos, han reducido a nuestras tropas ha carecer de municiones, de alimentos y de noticias. Han logrado los bandidos lo que ejércitos disciplinados no habían obtenido.

Estos infortunios no deben intimidaros, venezolanos, pues tenéis soldados impertérritos que saben vencer por la libertad o morir en el campo, antes que entregaros al furor de los monstruos que vienen a destruíros, porque sois americanos, porque sois libres, porque sois

hombres y no esclavos. Confiad en vuestros defensores, y vuestra confianza no será burlada. Yo os lo protesto por los manes sagrados de Girardot, Rivas Dávila, Villapol y Campo Elías, vencedores en Bárbula, la Victoria y San Mateo. Qué! ¿Podéis olvidar que quedan aún a la República los invencibles de Occidente, los destructores de Boves, y los héroes de Oriente, tres ejércitos capaces, ellos solos, de libertar a la América entera, si la América entera estuviese sometida al sanguinario imperio español?

Venezolanos: No temáis a las bandas de asesinos que infestan vuestras comarcas, y son los únicos que atacan vuestra libertad y gloria; pues el Dios de los ejércitos concede siempre el triunfo a los que combaten por la justicia; y jamás proteje largo tiempo a los opresores de la humanidad. Así todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad han exterminado al fin a sus tiranos.

SIMÓN BOLÍVAR

Cuartel General de San Mateo, 24 de marzo de 1814.

A LAS TROPAS DEL GENERAL R. URDANETA

Agradeciendo una ovación y recomendando subordinación y disciplina

Soldados!

Habéis henchido mi corazón de gozo! Pero ¿a qué costa? A costa de la disciplina, de la subordinación, que es la primera virtud del militar.

Vuestro jefe es el benemérito General Urdaneta; y él lamenta como yo el exceso a que os condujo vuestro amor.

Soldados!

Que no se repitan más los actos de desobediencia entre vosotros. Si me amáis, probádmelo continuando fieles a la disciplina y obediencia a vuestro jefe. Yo no soy más que un soldado que vengo a ofrecer mis servicios a esta nación hermana.

Para nosotros la patria es la América; nuestros enemigos, los españoles; nuestra enseña, la independencia y libertad!

En Pamplona, a 12 de noviembre de 1814.

SIMÓN BOLÍVAR

——

A LOS SANTAFEREÑOS

Que la guerra es solo contra los españoles

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión, Comandante en Jefe del Ejército sobre Santafé.

Habitantes y soldados de Santafé!

El Congreso me ha enviado a libertaros de los españoles o chapetones que quieren entregarnos a Boves, a Aimerich, a Montalvo, y a cuantos malvados españoles mandan en América, para que os degüellen como lo han hecho desde el principio de la conquista en todas las partes donde han dominado.

Yo vengo a libertaros, mi ejército es de hermanos que os aman: no desean combatir con americanos, y así todo el que se pase a nosotros será recibido con placer y amistad, sin que padezca daño alguno. Los soldados que traigan sus armas se les comprarán por su justo precio. Los prisioneros que hiciéremos en campo

raso serán perdonados. Los que nos hagan fuego por dentro de las casas o nos molesten por la espalda, serán pasados al filo de la espada, con todos los hombres que se encuentren en las mismas casas. Los sacerdotes, mujeres y niños serán respetados y tratados con el decoro y humanidad que ellos merecen.

Nuestra guerra se dirige sólo contra los españoles que no se pasen a nuestro ejército; de resto, todos los habitantes de Santafé serán perdonados, a pesar de la guerra inicua que hacen contra sus hermanos por mantener el partido infame de nuestros enemigos.

Si dentro de tres días no se aprovechan los agraciados de este indulto, después serán tratados a discreción juzgando la justicia sus delitos.

Techo, 10 de diciembre de 1814.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS GRANADINOS

Llamando al olvido de la guerra civil

SIMON BOLÍVAR

General en Jefe del Ejército de la Unión.

Ciudadanos de Cundinamarca !

La guerra os ha traído la paz, de que carecíais desde que la discordia civil desgarra vuestro seno, por brazos que debían enlazarse para estrechar vuestra unión fraternal, y elevar el naciente edificio de vuestra libertad. Sí, la guerra os ha reunido, y os ha vuelto a formar la gran familia, que descarriada, dispersa y encontrada, presentaba al mundo un cuadro espantoso de escándalo y fratricidio.

Granadinos: aunque la guerra es el compendio de todos los males, la tiranía es el compendio de todas las guerras. Así los sacrificios que acabamos de consagrar a la obtención de la paz son muy inferiores a los que debemos a la adquisición de la libertad, que es la única paz sólida y estable para corazones republicanos, que no ven en el reposo de la esclavitud sino un verdadero estado de muerte. Vosotros parecíais tranquilos, y estabais agitados por los furores de la discordia; no sentíais el ruido de las armas, pero sufríais los tormentos de una cruel división, que os privaba de la gloria de hacer esfuerzos simultáneos y acordes, que os habrían dado posesión del triunfo de vuestros tiranos, si no hubiesen sido impotentes, porque eran parciales. Armas que debían emplearse contra el común enemigo; gobiernos que debían dirigirse a un objeto sólo: hombres que cooperaban por caminos opuestos; todo presentaba el aspecto de un cuerpo cuyos miembros desprendidos de la cabeza, y despedazándose entre sí, se chocan por reunirse.

Cuando no nos quedaba otro partido de salud, combatimos, mas siempre ofreciendo la paz; exponiendo nuestros pechos, más bien que disparando nuestras armas, ¡contienda singular en que el invasor sufría las heridas que la resistencia de su contrario le forzaba a abrir! Nuestro objeto era desarmarlo y no rendirlo; el prisionero era nuestro amigo, los hogares de nuestros enemigos eran asilos inviolables; y el soldado veía con respeto y ternura como a su padre, esposa o hijo, al anciano, a la virgen y al infante.

Reducidos los sitiados a la última extremidad, y obstinados en perecer por el prestigio de un error involuntario, entonces les presenté la paz, la unión; les

ofrecí el honor, la vida y la fortuna; les abrí mis brazos, y mis soldados, derramando lágrimas cordiales por la sangre vertida de las heridas de sus armas, son sus defensores. Se lamentan de una victoria que les ha hecho triunfar de los hermanos de sus libertadores. Reciben con horror aplausos dignos de su valor, bien que fatales a los hijos de la América; en fin, ellos deploran la suerte que les ha hecho vencer a sus amigos. Pero su pesar se alivia al ver parecer la oliva de paz, que ofrece la concordia entre los ciudadanos, la abundancia en los campos, el orden en las ciudades, y el imperio de las leyes en toda la República.

Compañeros y amigos: que una espesa tiniebla encierre para siempre los monumentos de una guerra que será nuestro oprobio en las generaciones futuras, si la fama trasmite a nuestros descendientes que los que nacieron en el continente de Colombia han vuelto sus armas contra sí mismos, y han dado la muerte a los hombres que consagrando su vida a la libertad han sido los destructores de los tiranos de la Nueva Granada y Venezuela. Olvidemos que un momento hemos podido ser enemigos; olvidemos que nuestras manos están teñidas de nuestra propia sangre; olvidemos que nuestro furor nos ha hecho clavar el puñal en el corazón de la Patria.

Cuartel General Libertador en Santafé, diciembre 17 de 1814.

Simón Bolívar

———

A LOS SANTAFEREÑOS

Que su deber y la voluntad del gobierno lo llevan a combatir por la libertad de la nación granadina

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión, Comandante en Jefe del Ejército sobre Santafé, etc.

Ciudadanos de Santafé:

Dichoso soy yo el día en que al apartarme de vosotros os dejo unidos con vuestros hermanos, y gozando bajo la protección inmediata del Gobierno general de todas las bendiciones de la paz. Yo permanecería el resto de mis días tan feliz como lo he sido en mes y medio que esta capital me ha abrigado en su seno; pero mi deber, mi corazón y la voluntad del Gobierno me llevan a aumentar los miembros de la familia libre que compone la nación granadina.

Os protesto, amigos, que los testimonios fraternales de ternura y estimación que me habéis dado son más lisonjeros para mi alma que los triunfos en que la fortuna me ha hecho preponderar contra los tiranos. Mi gratitud, pues, será eterna, y la memoria de Santafé será el más dulce recuerdo, que en medio de los más crudos infortunios aliviará los rigores de la guerra.

Militares, magistrados, legisladores, jueces, sacerdotes, esposas del Señor y ciudadanos de todos los sexos, edades y condiciones: dignaos aceptar mi despedida con la cordialidad que os la hace vuestro conciudadano.

Cuartel General Libertador de Santafé, 23 de enero de 1815, año 5.º de la independencia.

SIMÓN BOLIVAR

A SUS TROPAS

Se despide y expatría voluntariamente para evitar la guerra civil

SIMON BOLIVAR

a los soldados de la Nueva Granada y Venezuela

Soldados:

El Gobierno General de la Nueva Granada me puso a vuestra cabeza para despedazar las cadenas de vuestros hermanos esclavos en las Provincias de Santa Marta, Maracaibo, Coro y Caracas.

Venezolanos: vosotros debíais volver a vuestro país.

Granadinos: vosotros debíais restituíros al vuestro, coronados de laureles. Pero aquella dicha y este honor se trocaron en infortunios. Ningún tirano ha sido destruído por vuestras armas: ellas se han manchado con la sangre de nuestros hermanos en dos contiendas, diversas en sus obejos, aunque iguales en el pesar que nos han causado. En Cundinamarca combatimos por unirnos; aquí por auxiliarnos. En ambas partes la gloria nos ha concedido sus favores. En ambas hemos sido generosos. Allí perdonamos a los vencidos y los igualamos con nosotros; acá nos ligamos con nuestros contrarios para marchar juntos a libertarles sus hogares. La fortuna de la campaña está aún incierta; vosotros vais a terminarla en los campos enemigos, disputandoos el triunfo contra los tiranos.

¡Dichosos vosotros que vais a emplear vuestros días por la libertad de la Patria! Infeliz de mí, que no puedo acompañaros, y voy a morir lejos de Venezuela, en climas remotos, porque quedeis en paz con vuestros compatriotas.

Granadinos y venezolanos! Dichosos vosotros que habeis sido mis compañeros en tántas vicisitudes y combates; de vosotros me aparto, para ir a vivir en la inacción y a no morir por la Patria. Juzgad en mi dolor, y decidid si hago un sacrificio de mi corazón, de mi fortuna y de mi gloria, renunciando al honor de guiaros a la victoria.

La salvación del ejército me ha impuesto esta ley; no he vacilado. Vuestra existencia y la mía eran aquí incompatibles: preferí la vuestra; vuestra salud a la mía; la de mis hermanos, la de mis amigos, la de todos, en fin, porque de vosotros depende la República. Adios!!

Cuartel General de la Popa, 8 de mayo de 1815.

SIMÓN BOLÍVAR

——

A LOS VENEZOLANOS

Cuando arribó de los cayos de San Luis

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión, General en Jefe del Ejército del Norte, Libertador de Venezuela.

Venezolanos:

Hé aquí el tercer período de la República. La inmortal isla de Margarita, acaudillada por el intrépido General Arismendi, ha proclamado de nuevo al Gobierno independiente de Venezuela, y se ha sostenido con un valor sublime contra todo el imperio español. Nuestras reliquias dispersas por la caída de Cartagena, se reunieron en Haití: con ellas y con los auxilios de nuestro magnánimo Almirante Brion, formamos una expedición que, por sus elementos, parece destinada a terminar

para siempre el dominio de los tiranos en nuestro patrio suelo.

Venezolanos! Vuestros hermanos y vuestros amigos extranjeros no vienen a conquistaros: su designio es combatir por nuestra libertad, para ponernos en actitud de restaurar la República sobre los fundamentos más sólidos. El Congreso de Venezuela será nuevamente instalado donde y cuando sea vuestra voluntad. Como los pueblos independientes me han hecho el honor de encargarme la autoridad suprema, yo os autorizo para que nombréis vuestros diputados en Congreso, sin otra convocación que la presente; confiándoles las mismas facultades soberanas que en la primera época de la República.

Yo no he venido a daros leyes, pero os ruego que oigais mi voz: os recomiendo la unidad del Gobierno y la libertad absoluta, para no volver a cometer un absurdo y un crimen, pues que no podemos ser libres y esclavos a la vez. Si formáis una masa sola del pueblo, si erigís un Gobierno central, y si os unís con nosotros, contad con la victoria.

Españoles que habitais a Venezuela, la guerra a muerte cesará si vosotros la cesais: si nó, tomaremos una justa represalia y seréis exterminados. Venezolanos, no temáis la espada de vuestros libertadores: vosotros sois siempre inocentes para vuestros hermanos.

Cuartel General en la villa del Norte, a 8 de mayo de 1816.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE COSTA-FIRME

Llama a la unión para destruír a los tiranos

SIMON BOLIVAR

Jefe Supremo y Capitán General de los ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Habitantes de la Costa-Firme!

Vuestro suelo fue la cuna de la libertad americana el 19 de abril de 1810, sin que desde entonces hayais dejado de combatir constantemente por vuestra patria. El mismo espíritu que ha guiado vuestras operaciones guía las de vuestros hermanos de Margarita, a quienes hemos venido a socorrer. Ya es tiempo de completar la obra de vuestros esfuerzos.

Mis numerosos y bravos compañeros, con un inmenso parque de armas y municiones, parten mañana conmigo para vuestro país. Nos lisonjeamos de que os uniréis con nosotros para destruír juntos a los tiranos. Cooperad eficazmente y seremos invencibles.

La patria os reconoce como a sus hijos beneméritos, y en su nombre os congratulo por vuestros distinguidos servicios.

Los pueblos libres me han honrado con la Autoridad Suprema. Yo la ejerceré sólo en vuestro favor. No habrá, pues, más esclavos en Venezuela que los que quieran serlo. Todos los que prefieran la libertad al reposo, tomarán las armas para sostener sus derechos sagrados, y serán ciudadanos.

Cuartel General de la Villa del Norte en la isla de Margarita, a 23 de mayo de 1816.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CARACAS

Que no habrá más guerra a muerte y que la justicia pide la emancipación de los esclavos

SIMON BOLIVAR

Jefe Supremo de la República y Capitán General de los ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada, etc., etc.

Un ejército provisto de artillería y cantidad suficiente de fusiles y municiones está hoy a mi disposición para libertaros. Vuestros tiranos serán destruídos o expelidos del país, y vosotros restituídos a vuestros derechos, a vuestra patria y a la páz.

La guerra a muerte que nos han hecho nuestros enemigos cesará por nuestra parte: perdonaremos a los que se rindan, aunque sean españoles. Los que sirvan a la causa de Venezuela serán considerados como amigos, y empleados según su mérito y capacidad.

Las tropas pertenecientes al enemigo que se pasen a nosotros gozarán de todos los beneficios que la patria concede a sus bienhechores.

Ningún español sufrirá la muerte fuéra del campo de batalla. Ningún americano sufrirá el menor perjuicio por haber seguido el partido del Rey o cometido actos de hostilidad contra sus conciudadanos.

Esa porción desgraciada de nuestros hermanos que ha gemido bajo las miserias de la esclavitud, ya es libre. La naturaleza, la justicia y la política piden la emancipación de los esclavos: de aquí en adelante sólo habrá en Venezuela una clase de hombres, todos serán ciudadanos.

Luégo que tomemos la capital convocaremos el Congreso general de los Representantes del pueblo y restable-

ceremos el gobierno de la República. Mientras nosotros marchamos hacia Caracas, el General Mariño a la cabeza de un cuerpo numeroso de tropas debe atacar a Cumaná. El General Piar, sostenido por los Generales Rojas y Monagas, ocupará los llanos y avanzará sobre Barcelona, mientras el General Arismendi con su ejército victorioso ocupará la Margarita.

Cuartel General de Ocumare, a 6 de julio de 1816.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS VENEZOLANOS

A la llegada del Libertador a Margarita con la segunda expedición de los Cayos

SIMON BOLIVAR

Jefe Supremo de Venezuela, Capitán General de sus ejércitos y de los de Nueva Granada, etc., etc.

Venezolanos!

Los pueblos, los Generales y los ejércitos, por el órgano del General Arismendi me han llamado. Vedme aquí. Vengo a la cabeza de una cuarta expedición, con el bravo Almirante Brion: a serviros, no a mandaros.

Venezolanos! Vosotros me habéis confiado la autoridad en los dos últimos períodos de la República. Vosotros me habéis obligado a subir al tribunal y a combatir en el campo. No he podido llenar a la vez tan opuestos destinos. La patria ha sufrido en la administración y en la guerra. Vencedor, no he podido alcanzar los frutos de la victoria por atender a los cuidados del Gobierno. La justicia, la política y la industria han sufrido cuando me he ocupado en defenderos. Así, una

necesidad imperiosa exige la inmediata instalación del Congreso para que tome cuenta de mi conducta, admita la abdicación de la autoridad que ejerzo y forme la constitución política que debe regiros.

Venezolanos! Vosotros habéis sido convocados por mí desde el mes de mayo para constituír el Cuerpo Legislativo, sin prescribiros restricción alguna, autorizándoos para escoger la época y el lugar. No lo habéis hecho: los sucesos de la guerra os lo han impedido; pero ahora debéis apresuraros a ejecutarlo como las circunstancias lo dicten. La patria ha estado y estará frecuentemente en orfandad, en tanto que el magistrado sea un soldado. Las vicisitudes de la guerra son tan varias y terribles, que apenas pueden preverse, mucho menos evitarse: las transacciones del Gobierno exigen un establecimiento más constante. Un hombre mismo no puede moverse y estar en reposo. Vosotros, pues, debéis dividir las funciones del servicio público entre muchos ciudadanos que poseen las virtudes y el talento que se requieren para el ejercicio del poder.

Si aquellos que fueron legítimamente constituídos por los representantes de los pueblos en el primer período de la República existiesen libres y entre nosotros, les veríais ocupar las dignidades que les fueron conferidas; pero la más deplorable fatalidad nos priva de los servicios de estos funcionarios. Los más se hallan ausentes, muchos oprimidos, muchos muertos, y otros son traidores. No obstante que su autoridad ha prescrito, habiendo terminado sus funciones, yo los habría convidado a continuar de nuevo el Gobierno de la República. Ellos no aparecen en el seno de la patria libre; es, pues, indispensable reemplazarlos.

¡Venezolanos! Nombrad vuestros diputados al Congreso. La isla de Margarita está completamente libre:

en ella, vuestras Asambleas serán respetadas y defendidas por un pueblo de héroes en virtud, en valor y en patriotismo. Reuníos en este suelo sagrado, abrid vuestras sesiones y organizáos según vuestra voluntad. El primer acto de vuestras funciones será señalado por la aceptación de mi renuncia.

Cuartel General del Norte de Margarita, diciembre 28 de 1816.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS ESPAÑOLES EUROPEOS DE LOS CASTILLOS DE GUAYANA

Los invita a combatir por la causa de la justicia y la libertad

SIMON BOLIVAR

Jefe supremo de la república de Venezuela, etc., etc., etc.

¡Desgraciados defensores de la tiranía en Venezuela!

Vuestra miseria ha tocado mi corazón y ha excitado sentimientos compasivos en vuestro favor. El amor a la patria, a la independencia y a la justicia, os hizo tomar las armas para combatir a los invasores de vuestro suelo: la España. Arrastrados después por la fuerza, y más aún por la seducción, habéis venido a colmar de calamidades a la inocente América, a manchar vuestros timbres y a cubriros de ignominia. Multitud de combates han reducido vuestro ejército a la nada, y el esfuerzo que os trajo Cupigni ha tenido la misma suerte en Margarita. Ya los americanos han abandonado vuestras tiránicas banderas; habéis quedado solos en la lucha; por todas partes os halláis cercados de la muerte y del deshonor.

Españoles europeos! Vuestra Península, vuestros propios hermanos combaten en el día contra el ingrato e imbécil Fernando. Abandonad, pues, sus banderas y abrazad al fin la causa de la justicia, de la libertad y de la independencia. Tan sólo por estos sagrados motivos es noble hacer el sacrificio de la guerra. No vaciléis entre un hombre y un pueblo, que será vuestro hermano si vosotros no continuáis vuestra obstinada crueldad, y adoptáis esta tierra, que habéis cubierto de sangre, por vuestra propia patria. Venid a estrecharos con los mismos que hasta ahora han sido vuestros enemigos: la unión será nuestra divisa y vosotros seréis tratados como americanos.

Cuartel General de Casacoima, 31 de julio de 1817, año 7.º de la independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR

Con motivo del fusilamiento del General Piar

SIMON BOLIVAR

Jefe supremo de la república de Venezuela, etc., etc., etc.

Soldados!

Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón. El General Piar fue ejecutado por sus crímenes de lesa-patria, conspiración y deserción. Un tribunal justo y legal ha pronunciado la sentencia contra aquel desgraciado ciudadano, que embriagado con los favores de la fortuna y por saciar su ambición, pretendió sepultar su patria entre sus ruinas. El General Piar, a la verdad, había hecho servicios importantes a la República, y, aun-

que el curso de su conducta había sido siempre la de un faccioso, sus servicios fueron pródigamente recompensados por el gobierno de Venezuela.

Nada quedaba qué desear a un jefe que había obtenido los grados más eminentes de la milicia. La segunda autoridad de la república, que se hallaba vacante de hecho por la disidencia del General Mariño, iba a serle confiada antes de su rebelión; pero este General, que sólo aspiraba al mando supremo, formó el designio más atroz que puede concebir una alma perversa. No sólo la guerra civil sino la anarquía y el sacrificio más inhumano de sus propios compañeros y hermanos, se había propuesto Piar.

Soldados!

Vosotros lo sabéis: La igualdad, la libertad y la independencia son nuestra divisa. ¿La humanidad no ha recobrado sus derechos por nuestras leyes? ¿Nuestras armas no han roto las cadenas de los esclavos? ¿La odiosa diferencia de clases y colores no ha sido abolida para siempre? ¿Los bienes nacionales no se han mandado repartir entre vosotros? ¿La fortuna, el saber y la gloria no os esperan? ¿Vuestros méritos no son remunerados con profusión o por lo menos con justicia? ¿Qué quería, pues, el General Piar para vosotros? ¿No sois iguales, libres, independientes, felices y honrados? ¿Podía Piar procuraros mayores bienes? Nó, nó, nó! El sepulcro de la república lo abría Piar con sus propias manos, para enterrar en él la vida, los bienes y los honores de los bravos defensores de la libertad de Venezuela; de la inocencia, del bienestar y de la gloria de sus hijos, esposas y padres.

El cielo ha visto con horror este cruel parricida. El cielo lo entregó a la vindicta de las leyes, y el cielo ha

permitido que un hombre que ofendía la Divinidad y al linaje humano no profanase más tiempo la tierra, que no debió sufrirlo un momento después de su nefando crimen.

Soldados !

El cielo vela por vuestra salud, y el Gobierno que es vuestro padre, sólo se desvela por vosotros. Vuestro Jefe, que es vuestro compañero de armas, y que siempre a vuestra cabeza ha participado de vuestros peligros y de vuestras miserias, como también de vuestros triunfos, confía en vosotros. Confiad, pues, en él, seguros de que os ama más que si fuera vuestro padre o vuestro hijo.

Cuartel General de Angostura, octubre 17 de 1817, año 7.º de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS LLANEROS

Sobre los progresos de las armas libertadoras

SIMON BOLIVAR

Jefe supremo de la república de Venezuela, Capitán General de sus ejércitos y de los de la Nueva Granada, etc., etc.

Habitantes de los Llanos!

Todo vuestro territorio está libre de tiranos. Desde el centro de la Nueva Granada hasta Maturín y Bocas del Orinoco, las armas republicanas han triunfado gloriosamente de los españoles. Los ejércitos de Boves y Morillo, que eran valientes y numerosos, han quedado tendidos en los campos que hemos consagrado a la libertad. Las ciudades de Calabozo y San Fernando han entrado bajo la protección de la República, y los res-

tos del ejército de Morillo, batido en los días 12 y 16, fugitivos, escapan a refugiarse en los muros de Puerto Cabello; pero en vano, porque de allí serán arrojados a los mares. Un ejército de hombres libres, valerosos y vencedores no puede encontrar resistencia: la victoria marcha delante de nosotros, y Venezuela verá rendirse o perecer a sus crueles conquistadores. Llaneros! Vosotros sois invencibles: vuestros caballos, vuestras lanzas y estos desiertos os libran de la tiranía. Vosotros seréis independientes a despecho del imperio español.

El Gobierno de la República os asegura vuestros derechos, vuestras propiedades y vuestras vidas. Ponéos bajo los estandartes de Venezuela, grande y victoriosa patria. Terminada la campaña con la toma de la capital, entraréis de nuevo al goce del reposo, de la industria y de la felicidad de ser hombres libres y honrados: vuestros tiranos os privaban de estos bienes. Bendecid, pues, a la Providencia, que os ha procurado un gobierno el más conforme a la dicha del género humano.

Cuartel General del Sombrero, a 17 de febrero de 1818, año 8.º de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DEL RIO DE LA PLATA

Aplaudiendo los éxitos de la república Argentina

SIMON BOLIVAR

Jefe supremo de la República de Venezuela, etc., etc., etc.

Habitantes del Río de la Plata!

Vuestros hermanos de Venezuela han seguido con vosotros la gloriosa carrera que desde el 19 de abril de 1810 ha hecho recobrar a la América la existencia

política de que la habían privado los tiranos de España. Venezuela ha visto con gozo y admiración vuestra sabia reforma, vuestra gloria militar y vuestra felicidad pública. Ella no ha podido lisonjearse de haberos igualado en fortuna; pero sí en los principios y en el objeto. En todo hemos sido iguales. Sólo la fatalidad anexa a Venezuela, la ha hecho sucumbir dos veces, y su tercer período se disputa con un encarnizamiento de que únicamente nuestra historia suministra ejemplo. Ocho años de combates, de sacrificios y de ruinas, han dado a nuestra patria el derecho de igualarse a la vuestra, aunque infinitamente más espléndida y dichosa.

La sabiduría del Gobierno del Río de la Plata, en todos los departamentos de su administración, sus transacciones políticas con las naciones extranjeras, y el poder de sus armas en el fondo del Perú y en la región de Chile, son ejemplos elocuentes que persuadirán a los pueblos de la América a seguir la noble senda del honor y la libertad. Venezuela, aunque de lejos, no os perderá de vista.

Habitantes del Río de la Plata!

La República de Venezuela aunque cubierta de luto, os ofrece su hermandad; y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sola sociedad, para que nuestra divisa sea *unidad* en la América meridional.

Cuartel General de Angostura, a 12 de junio de 1818, año 8.º de la Independencia.

Simón Bolívar

A LOS GRANADINOS

Anuncia la campaña libertadora de Nueva Granada

SIMON BOLÍVAR

Jefe supremo de la República de Venezuela, Capitán General de sus ejércitos y de los de la Nueva Granada, etc. etc.

Granadinos !

Ya no existe el ejército de Morillo: nuevas expediciones que vinieron a reforzarlo, tampoco existen. Más de veinte mil españoles han empapado la tierra de Venezuela con su sangre. Centenares de combates gloriosos para las armas libertadoras han probado a la España que la América tiene tan justos vengadores como magnánimos defensores. El mundo asombrado contempla con gozo los milagros de la libertad y del valor contra la tiranía y la fuerza. El imperio español ha empleado sus inmensos recursos contra puñados de hombres desarmados y aun desnudos, pero animados por la libertad. El cielo ha coronado nuestra justicia: el cielo, que protege la libertad, ha colmado nuestros votos, y nos ha mandado armas con qué defender la humanidad, la inocencia y la virtud. Extranjeros generosos y aguerridos han venido a ponerse bajo los estandartes de Venezuela. ¿Y podrán los tiranos continuar la lucha, cuando nuestra resistencia ha disminuído su fuerza, y ha aumentado la nuestra? La España, que aflige Fernando con su dominio exterminador, toca a su término. Enjambres de nuestros corsarios aniquilan su comercio; sus campos están desiertos, porque la muerte ha segado sus hijos; sus tesoros agotados por veinte años de guerra; el espíritu nacional anonadado por los impuestos, las levas, la inquisición y el despotismo. La catás-

trofe más espantosa corre rápidamente sobre la España.

Granadinos! El día de la América ha llegado, y ningún poder humano puede retardar el curso de la naturaleza, guiado por la mano de la Providencia. Reunid vuestros esfuerzos a los de vuestros hermanos: Venezuela conmigo marcha a libertaros, como vosotros conmigo en los años pasados libertásteis a Venezuela Ya nuestra vanguardia cubre con el brillo de sus armas algunas provincias de vuestro territorio, y esta misma vanguardia, poderosamente auxiliada, arrojará en los mares a los destructores de la Nueva Granada. El sol no completará el curso de su actual período, sin ver en todo vuestro territorio altares levantados a la libertad.

Cuartel General de Angostura, agosto 15 de 1818, año 8.º de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS VENEZOLANOS

Convocando al Congreso de Venezuela

SIMON BOLIVAR

Jefe supremo de la República de Venezuela, Capitán General de sus ejércitos y de los de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Venezolanos!

El congreso de Venezuela debe fijar la suerte de la República, combatida y errante tantos años. Nuestras heridas van a curarse al cuidado de una representación legítima.

No es por una vana ostentación, ni por hacer mi apología, que os hablaré de mí: yo os sirvo y os debo dar cuenta de mi conducta.

Cuando las convulsiones de la naturaleza sepultaron al pueblo de Venezuela en el más profundo abatimiento, el General Monteverde hizo entrar en la nada nuestra naciente República. Yo, que más temía la tiranía que la muerte, abandoné las playas de Venezuela y fuí a buscar la guerra que se hacía a los tiranos en la Nueva Granada, como el único alivio a los dolores de mi corazón. El cielo oyó mis votos y gemidos, y el Gobierno de Cartagena puso a mis órdenes cuatrocientos soldados que en pocos días libertaron el Magdalena y la mayor parte de la Provincia de Santa Marta. En seguida marché a Cúcuta, y allí la victoria se decidió por nuestras armas. Venezuela me vió aparecer en su territorio coronado con los favores de la fortuna.

El Congreso de la Nueva Granada me concedió el permiso de rescatar a mi patria. Muy pronto tuve la dicha de restablecer las autoridades constituidas en la primera época de la República, en las provincias de Mérida, Trujillo y Barinas. La capital de Caracas recibió en su seno a los bravos granadinos; pero Puerto-Cabello, cubierto por sus muros, llamó luégo mi atención por su resistencia, y apenas me dio tiempo para tomar medidas que salvasen del desorden el dilatado país que habíamos arrancado a nuéstros tiranos de España.

La expedición de Salomón hizo concebir a los realistas nuevas esperanzas, y aunque batido en Bárbula y las Trincheras, infundió tal aliento a nuestros enemigos, que casi simultáneamente se sublevaron los Llanos y el Occidente de Venezuela. Las batallas de Mosquitero y de Araure nos volvieron el Occidente y los Llanos. Entonces volé desde el campo de batalla a la capital, hice renuncia del poder supremo, y dí cuenta al pueblo, el

2 de enero de 1814, dè los sucesos de la campaña y de mi administración militar y civil. El pueblo en masa respondió con una voz unánime de aprobación, confiriéndome nuevamente el poder dictatorial que ya ejercía. Nuestros reveses me llamaron a la campaña ; y después de la lucha más sangrienta, volví del campo de Carabobo a convocar los Representantes del pueblo que constituyesen el Gobierno de la República.

El desastre de la Puerta sepultó en el caos nuestra afligida patria, y nada pudo entonces parar los rayos que la cólera del cielo fulminaba contra ella.

Yo marché a la Nueva Granada: dí cuenta al Congreso granadino del éxito de mi comisión: premió mis servicios, aunque infructuosos, confiándome un nuevo ejército de granadinos y venezolanos. Cartagena fue el sepulcro de este ejército, que debía de dar la vida a Venezuela. Yo lo abandoné todo por la salud de la patria: voluntariamente adopté un destierro, que pudo ser saludable a la Nueva Granada, como también a Venezuela. La Providencia ya había decretado la ruina de estas desgraciadas regiones, y les mandó a Morillo con un ejército exterminador.

Yo busqué asilo en una isla extranjera, y fuí a Jamaica solo, sin recursos y casi sin esperanzas. Perdidas Venezuela y la Nueva Granada, todavía me atreví a pensar en expulsar a sus tiranos. La isla de Haití me recibió con hospitalidad: el magnánimo Presidente Petion me prestó su protección; y bajo sus auspicios formé una expedición de trescientos hombres, comparables en valor, patriotismo y virtud, a los compañeros de Leonidas. Casi todos han muerto ya; pero el ejército exterminador también ha muerto. Trescientos patriotas vinieron a destruír diez mil tiranos europeos, y lo han conseguido.

Al llegar a Margarita, una Asamblea general me nombró Jefe Supremo de la Nación: mi ánimo fue convocar allí el Congreso; pocos meses después lo convoqué en efecto: los sucesos de la guerra no permitieron, sin embargo, este anhelado acto de la voluntad nacional.

Libre Guayana, y libre la mayor parte de Venezuela, nada nos impide ahora devolver al pueblo sus derechos soberanos.

Venezolanos! Nuestras armas han destruído los obstáculos que oponía la tiranía a nuestra emancipación. Y yo, a nombre del Ejército Libertador, os pongo en posesión del goce de vuestros imprescriptibles derechos. Nuestros soldados han combatido por salvar a sus hermanos, esposas, padres e hijos; mas no han combatido por sujetarlos. El ejército de Venezuela sólo os impone la condición de que conservéis intacto el depósito sagrado de la libertad: yo os impongo otra no menos justa y necesaria al cumplimiento de esta preciosa condición: elegid por magistrados a los más virtuosos de vuestros conciudadanos, y olvidad, si podéis, en vuestras elecciones, a los que os han libertado. Por mi parte, yo renuncio para siempre la autoridad que me habéis conferido, y no admitiré jamás ninguna que no sea la simple militar, mientras dure la infausta guerra de Venezuela. El primer día de la paz, será el último de mi mando.

Venezolanos! No echéis la vista sobre los sucesos pasados sino para horrorizaros de los escollos que os han destrozado: apartad vuestros ojos de los monumentos dolorosos que os recuerdan vuestras crueles pérdidas: pensad sólo en lo que vais a hacer; y penetraos bien de que sois todos venezolanos, hijos de una misma patria, miembros de una misma sociedad y ciudadanos de una misma

República. El clamor de Venezuela es libertad y paz: nuestras armas conquistarán la paz, y vuestra sabiduría nos dará la libertad.

Cuartel General de Angostura, a 22 de octubre de 1818—8.° de la Independencia.

SIMÓN BOLÍVAR

Por una omisión involuntaria dejó de insertarse la siguiente proclama, que el lector ha de considerar colocada en su lugar, que viene siendo en la página 57, entre las dirigidas A LOS VENEZOLANOS *y* A LAS TROPAS DEL GENERAL R. URDANETA.

A LAS TROPAS VENEZOLANAS

Con motivo del desastre de 1814. Que el infortunio es la escuela de los héroes

SIMON BOLÍVAR

Libertador Presidente de Venezuela y General en Jefe de sus ejércitos, etc., etc., etc.

Soldados!

La suerte ejerce su inconstante imperio sobre el poder y la fortuna; pero no sobre el mérito y la gloria de los hombres heroicos, que arrostrando los peligros y la muerte, se cubren de honor aun cuando sucumban, sin marchitar los laureles que les ha concedido la victoria.

Soldados! El brillo de vuestras armas no se ha eclipsado aún, y aunque se ha desplomado la República, vosotros sois vencedores y está sin mancha el esplendor de vuestros triunfos. Vuestros compañeros no fueron vencidos: ellos murieron en los desgraciados campos de la Puerta y de Aragua, y allí os dejaron eternos monumentos que os dicen: *que es más fácil destruir*

que vencer a los soldados de Venezuela; y vosotros que vivís ¿no los vindicaréis?

Sí! vengaremos la sangre americana, volveremos la libertad a la República, y el infortunio que es la escuela de los héroes, os dará nuevas lecciones de gloria. La constancia, soldados, ha triunfado siempre; que la constancia sea vuestra guía, como ha sido hasta el presente la victoria. Yo vuelo a dividir con vosotros los peligros, las privaciones que padecéis por la libertad y la salvación de vuestros conciudadanos, que todos están errantes, o gimen esclavos. Acordaos de vuestros padres, hijos, esposas; de vuestros templos, cunas y sepulcros; de vuestros hogares, del cielo que os vio nacer, del aire que os dio el aliento de la patria, en fin, que os lo ha dado todo; y todo yace anonadado por vuestros tiranos. Acordaos que sois venezolanos, caraqueños, republicanos, y con tan sublimes títulos, ¿cómo podréis vivir sin ser libres?.... No, no. *Libertadores* o *muertos* será nuestra divisa.

Ocaña, 27 de octubre de 1814—4.°

Simón Bolívar

Pedro Briceño Méndez, Secretario.

A LOS VENEZOLANOS REALISTAS

Que España sea justa con América para que haya paz y amistad entre emericricanos y españoles

SIMON BOLIVAR

Jefe Supremo de la República de Venezuela, Capitán General de sus ejércitos y de los de la Nueva Granada etc., etc , etc.

Venezolanos!

La justicia se ha declarado por la libertad, y el tirano de España es muerto. El pueblo español, esta vez

justo, ha vindicado la naturaleza, la humanidad, la razón, lavando sus manchas con la sangre de Fernando VII. El cielo, que ha castigado a un rey traidor, ingrato, parricida, le ha dado al género humano una brillante lección, y a los reyes un ejemplo formidable de que no se puede reinar sin equidad.

Venezolanos: Nuestra resolución y constancia habían decidido la suerte de la América. La independencia era el fruto de nuestros sacrificios; éramos libres, mas militábamos contra los tiranos que acaudillaba Fernando. La Nación española vengándose y vengándonos, nos ha librado de la guerra, porque al derribar la tiranía, ha recobrado la libertad. El objeto de la guerra ha desaparecido, ¿por qué hemos de pelear? Ya no hay más yugo qué sacudir; ya no hay más verdugos qué castigar; ya no hay más víctimas qué defender.

Venezolanos realistas! El Rey por quien combatís ha sido exterminado. No existiendo el ídolo a quien os inmolabais, la guerra debe cesar. Vuestros hermanos os esperan con los brazos abiertos para reconciliarse con vosotros en el seno de la familia americana.

Españoles en Venezuela! Volved a vuestra patria; ella es libre, ella es justa, ella ha recobrado la dignidad de nación. Abandonad a los cómplices de Fernando; no os asociéis con los parricidas, traidores y tiranos que entregaron la España al reinado de los crímenes. La paz y la libertad deben ligarnos como a pueblos hermanos. Libre la España de Fernando, que lo sea también de españoles la América. Volad, españoles, a defender vuestro legítimo Gobierno, vuestros derechos, vuestra patria, dejándonos la nuéstra tranquila y dichosa: sed una vez justos con la América, para que pueda haber una vez paz y amistad entre Americanos y Fspañoles. Si preferís la

mansión de nuestro suelo al vuestro, deponed las armas y proclamad la independencia; pero si despreciáis esta oferta generosa, vuestras reliquias seguirán la suerte de vuestros ejércitos.

Venezolanos! Un nuevo día resplandece para la América. La muerte de Fernando VII acaba de romper para siempre los detestables lazos que nos ligaban a la monarquía española; ninguna relación existe ya entre estos dos distantes pueblos. La disolución del gobierno ha restituído a la sociedad española su primitiva independencia. Siempre la razón ha favorecido nuestra causa; mas ahora se han multiplicado nuestros títulos para dejar de ser españoles. Si la destrucción de un tirano ha sido justa, ¡cuánto más justa será la de millones de tiranos!

Cuartel General de Angostura, 9 de febrero de 1819, 9.º (1).

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS VENEZOLANOS

Les anuncia que el Congreso lo ha nombrado Presidente de Venezuela

SIMON BOLIVAR

Presidente interino de la República de Venezuela, Capitán General de sus ejércitos y de los de la Nueva Granada etc., etc., etc.

Venezolanos!

El Congreso general de Venezuela ha reasumido el Poder Soberano que antes me habíais confiado: yo lo he

---

(1) Esta proclama se dio con motivo de la noticia falsa de la muerte de Fernando VII.

devuelto al pueblo, trasmitiéndolo a sus legítimos representantes.

La Soberanía nacional me ha honrado nuevamente, encargándome el Poder Ejecutivo bajo el título de Presidente interino de Venezuela.

Venezolanos! Yo me siento incapaz de gobernaros; así lo he representado muchas veces a vuestros representantes, y a pesar de mis justas renuncias he sido forzado a mandaros.

Soldados del Ejército Libertador! Mi única ambición ha sido siempre la de participar con vosotros de los peligros que arrostráis por la República.

Ciudadanos! Una Legión británica, protectora de nuestra libertad, ha llegado a Venezuela a ayudarnos a quebrantar nuestras cadenas; recibidla con la veneración que inspira el heroísmo benéfico. Abrid vuestros brazos a esos extranjeros generosos que vienen a disputarnos los títulos de Libertadores de Venezuela.

Cuartel General de Angostura, 20 de febrero de 1819, 9.º

Simón Bolívar

A LOS BRAVOS DEL EJERCITO DE APURE

Con motivo de la victoria de las Queseras del Medio

SIMON BOLIVAR

Presidente del Estado, etc., etc., etc.

Soldados!

Acabáis de ejecutar la proeza más extraordinaria que puede celebrar la historia militar de las naciones. Ciento y cincuenta hombres, mejor diré, ciento y cincuenta héroes, guiados por el impertérrito General Páez, de propósito deliberado han atacado de frente a todo el ejér-

cito español de Morillo. Artillería, infantería, caballería, nada ha bastado al enemigo para defenderse de los 150 compañeros del intrepidísimo Páez. Las columnas de caballería han sucumbido al golpe de nuestras lanzas: la infantería ha buscado un asilo en el bosque: los fuegos de sus cañones han cesado delante de los pechos de nuestros caballos. Sólo las tinieblas habrían preservado a ese ejército de viles tiranos de una completa y absoluta destrucción.

Soldados! Lo que se ha hecho no es más que un preludio de lo que podéis hacer. Preparaos al combate y contad con la victoria, que lleváis en las puntas de vuestras lanzas y de vuestras bayonetas.

Cuartel General en los Potreritos Marrereños, a 3 de abril de 1819—9.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE LA NUEVA GRANADA

Que ya está en territorio granadino el Ejército Libertador

SIMON BOLIVAR

Presidente del Estado, Capitán General de sus ejércitos y los de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Granadinos!

Un ejército de Venezuela, reunido a los bravos de Casanare, a las órdenes del General Santander, marcha a libertaros. Los gemidos que os ha arrancado la tiranía española, han herido los oídos de vuestros hermanos de Venezuela, que después de haber sacudido el yugo de nuestros comunes opresores, han pensado en

haceros participar de su libertad. De los más remotos climas, una legión británica ha dejado la patria de la gloria por adquirirse el renombre de salvadores de la América. En vuestro seno, granadinos, tenéis ya este ejército de amigos y bienhechores, y el Dios que protege siempre la humanidad afligida, concederá el triunfo a sus armas redentoras.

Granadinos: Vosotros en los años pasados sucumbísteis bajo el poder de aquellos aguerridos tiranos que os envió Fernando VII con el feroz Morillo. Este mismo formidable ejército, destruído por nuestros triunfos, yace en Venezuela: vosotros solos sostenéis la crueldad de vuestros tiranos; pero vosotros sois granadinos, sois patriotas, sois justos; vosotros volveréis, pues, contra los españoles esas armas de maldición que os habían confiado para que fuéseis vuestros propios verdugos.

Granadinos: El Ejército Libertador está convencido de vuestros sentimientos liberales; sabe que vosotros habéis sido más bien las víctimas que los instrumentos de los tiranos. No temáis, pues, nada de los que vienen a derramar su sangre por constituiros en una nación libre e independiente. Los granadinos son inocentes a los ojos del Ejército Libertador, del Congreso y del Presidente de la República. Para nosotros no habrá más culpables que los tiranos españoles, y ni aun éstos perecerán si no es en el campo de batalla.

Paya, 30 de junio de 1819—9.°

Simón Bolívar

——

A LOS SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR

Sobre las consecuencias de la victoria de Boyacá

SIMON BOLIVAR

Presidente de la República, Capitán General de los ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada etc., etc., etc.

Soldados!

Desde los mares que inundan el Orinoco hasta los Andes, fuentes del Magdalena, habéis arrancado catorce provincias a legiones de tiranos enviados de Europa, a legiones de bandidos que infestaban la América; ya estas legiones, destruídas por vuestras armas, preceden al carro de vuestras victorias.

Soldados!

Vosotros no erais doscientos cuando empezasteis esta asombrosa campaña; ahora que sois muchos millares, la América entera es teatro demasiado pequeño para vuestro valor. Sí, soldados: por el Norte y Sur de esta mitad del mundo derramaréis la libertad. Bien pronto la capital de Venezuela os recibirá por la tercera vez, y su tirano ni aun se atreverá a esperaros. Y el opulento Perú será cubierto a la vez por las banderas venezolanas, granadinas, argentinas y chilenas. Lima quizás abrigará en su seno a cuantos libertadores son el honor del Nuevo Mundo.

Soldados!

Millares de combates gloriosos os dan derecho para esperar otros millares de triunfos llevando en vuestros estandartes por divisa: *Boyacá.*

Cuartel General de Santafé, a 26 de agosto de 1819—9.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS GRANADINOS

Después de Boyacá. Que la reunión de Nueva Granada y Venezuela en una sola nación es el ardiente voto de los ciudadanos

SIMON BOLIVAR

Presidente de la República de Venezuela, Capitán general de sus ejércitos y los de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Granadinos!

Desde los campos de Venezuela, el grito de vuestras aflicciones penetró en mis oídos, y he volado por tercera vez con el Ejército Libertador a serviros. La victoria, marchando siempre adelante de nuestras banderas, nos ha sido fiel en vuestro país, y dos veces nos ha visto vuestra capital triunfantes. En esta como en las demás otras, yo no he venido en busca del poder ni de la gloria. Mi ambición no ha sido sino la de libertaros de los horribles tormentos que os hacían sufrir vuestros enemigos, y restituiros al goce de vuestros derechos, para que instituyáis un gobierno de vuestra espontánea eleccion. El Congreso general en Guayana, de quien dimana mi autoridad, y a quien obedece el ejército libertador, es en el día el depósito de la soberanía nacional de venezolanos y granadinos. Los reglamentos y leyes que ha dictado este cuerpo legislativo, son los mismos que os rigen, y son los mismos que he puesto en ejecución.

Granadinos! La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en una República, es el ardiente voto de todos los ciudadanos sensatos, y de cuantos extranjeros aman y protegen la causa americana. Pero este acto tan grande y sublime debe ser libre, y, si es posible, unánime

por vuestra parte. Yo espero, pues, la soberana determinación del Congreso para convocar una Asamblea nacional que decida la incorporación de la Nueva Granada. Entonces enviaréis vuestros diputados al Congreso general, o formaréis un gobierno granadino. Yo me despido de vosotros por poco tiempo, granadinos. Nuevas victorias esperan al Ejército Libertador, que no tendrá reposo mientras haya enemigos en el Norte o Sur de Colombia. En tanto, nada tenéis que temer. Yo os dejo valerosos soldados que os defiendan, magistrados justos que os protejan, y un Vicepresidente digno de gobernaros.

Granadinos! Ocho de vuestras provincias respiran la libertad. Conservad ileso este sagrado bien con vuestras virtudes, patriotismo y valor. No olvidéis jamás la ignominia de los ultrajes que habéis experimentado, y vosotros seréis libres.

Cuartel General en Santa Fé, septiembre 8 de 1819—9.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS GRANADINOS DEL SUR

Que nadie resistirá a los que luchan por la libertad

SIMON BOLIVAR

Presidente de la República, etc., etc., etc.

El enemigo ha invadido vuestro territorio, nada temáis. El ángel de la victoria ha guiado nuestros pasos desde los mares que inunda el Orinoco, hasta los Andes, fuentes del Cauca y costas del Pacífico. Quince Provincias libertadas por nuestras armas, muestran al mundo los prodigios del valor que lidia por la libertad. Trescientos soldados libertadores han arrancado a

más de 30.000 tiranos la más bella porción del Continente moderno. Ahora, que muchos millares siguen las sagradas banderas de la justicia, de la razón, de la libertad, ¿quién resistirá?

Cuartel General en Pamplona, 2 de noviembre de 1819—9.°.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS CAUCANOS

Que pasará al Ecuador y al Perú

SIMON BOLIVAR

Presidente de la República, etc., etc., etc.

A los ilustres hijos del Cauca:

Las armas de la libertad que han redimido las más florecientes Provincias de Colombia, han dado a vuestro valor el impulso que deseabais. Vuestras manos han roto sus cadenas; vuestros grillos han pasado a los pies de vuestros enemigos. Siempre sereis libres porque quereis serlo. El pueblo que combate al fin triunfa.

Al llegar nuestros soldados a vuestros floridos valles, se han encontrado con el día de la libertad. La República, pues, os debe vuestro beneficio, y yo os debo la justicia de titularos los «Beneméritos de la Nueva Granada». Yo iré a visitar los lugares preferidos de la patria. Os hablo del Cauca.

Los antiguos hijos del sol, los bravos quiteños, nos esperan con ansia mortal. Yo marcharé hacia aquellas regiones favorecidas del cielo. Volando pasaré al Ecuador, y bien pronto saludaré a los libertadores del Perú.

Cuartel General en Pamplona, 7 de noviembre de 1819—9.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS BRAVOS SOLDADOS DE LA LEGION DE IRLANDA

Que tiene la gloria de contarlos como hijos adoptivos de Venezuela

SIMON BOLIVAR

Presidente del Estado, etc., etc., etc.

Irlandeses!

Desprendidos de vuestra patria, por seguir los sentimientos generosos que siempre os han distinguido entre los más ilustres europeos, yo tengo la gloria de contaros como hijos adoptivos de Venezuela y como defensores de la libertad de Colombia.

Irlandeses! Vuestros sacrificios exceden a todo galardón, y Venezuela no tiene medios suficientes para remunerar lo que vosotros mereceis; pero Venezuela consagra gustosa cuanto posee y deba ser suyo, a los esclarecidos extranjeros que traen su vida y sus servicios para tributarlos a la naciente República. Las promesas que el virtuoso y bravo General Devereux os ha hecho en recompensa de vuestra incorporación al Ejército Libertador, serán religiosamente cumplidas por parte del Gobierno y pueblo de Venezuela. Contad con que preferiremos la privación de todos nuestros bienes, a la de vuestros derechos sagrados.

Irlandeses! Vuestra más justa y sublime recompensa os la prepara la historia y las bendiciones del mundo moderno.

Palacio del Gobierno en Angostura, a 14 de diciembre de 1819—9.°

Simón Bolívar

A LOS COLOMBIANOS

Que la proclamación de Colombia es el sello de la independencia, de la prosperidad y de la gloria nacional

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, General en Jefe de sus ejércitos, etc., etc., etc.

Colombianos!

La República de Colombia, proclamada por el Congreso general y sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela, es el sello de vuestra independencia, de vuestra prosperidad, de vuestra gloria nacional! Las potencias extranjeras, al presentaros constituídos sobre bases sólidas y permanentes de extensión, populación y riqueza, os reconocerán independientes, y os respetarán por vuestra consagración a la patria. España misma, al veros montados sobre las inmensas ruinas que ella ha aglomerado en el ámbito de Colombia, conocerá que sois hombres capaces de gozar de vuestros derechos y de la eminente dignidad a que son destinados todos los mortales por la naturaleza. Sí, la España agotada en recursos y en paciencia, abandonará nuestra patria al curso de su destino, recobrará la paz de que ha menester para no sucumbir, y nosotros recobraremos el honor de no ser españoles.

Colombianos! Los crepúsculos del día de la paz iluminan ya la esfera de Colombia. Yo contemplo con un gozo inefable este glorioso período, en que van a separarse las sombras de la opresión para gozar los resplandores de la libertad. Tan mejestuoso espectáculo

me admira y encanta: con anticipación me lisonjeo de vuestra colocación política en la faz del universo, de la igualdad de la naturaleza, de los honores de la virtud, de los premios del mérito, de la fortuna del saber, y de la gloria de ser hombres. Vuestra suerte va a cambiar: a las cadenas, a las tinieblas, a la ignorancia, a las miserias, van a suceder los sublimes dones de la Providencia divina, la libertad, la luz, el honor y la dicha.

Colombianos! Yo solo prometo, en nombre del Congreso, que sereis regenerados: vuestras instituciones alcanzarán la perfección social: vuestros tributos abolidos, rotas vuestras trabas, grandes virtudes serán vuestro patrimonio; y solo el talento, el valor y la virtud serán coronados.

Cundinamarqueses! Quise ratificarme de si queríais aún ser colombianos; me respondisteis que sí, y os llamo colombianos.

Venezolanos! Siempre habéis mostrado el vivo interés de pertenecer a la gran República de Colombia, y ya vuestros votos se han cumplido. La intención de mi vida ha sido una: la formación de la República libre e independiente de Colombia, entre dos pueblos hermanos. Lo he alcanzado! Viva el Dios de Colombia!

Cuartel General en la ciudad de Bogotá, a 8 de marzo de 1820—10.°

SIMON BOLÍVAR

A LOS SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR

Recuerda el primer decenio de la guerra de independencia

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Diez años de libertad se solemnizan este día. Diez años consagrados a los combates, a los sacrificios heroicos, a una muerte gloriosa....! Pero diez años que han librado del oprobio, del infortunio, de las cadenas, a la mitad del mundo.

Soldados! El género humano gemía por la ruina de su más bella porción: era esclava y ya es libre. El mundo desconocía al pueblo americano: vosotros lo habéis sacado del silencio, del olvido, de la muerte, de la nada. Cuando antes era el ludibrio de los tiranos, lo habéis hecho admirar por vuestras hazañas, y lo habéis consagrado a la inmortalidad por vuestra gloria.

Soldados! El diez y nueve de abril nació Colombia: desde entonces contais diez años de vida.

Cuartel General Libertador de San Cristóbal, a 19 de abril de 1820—10.°

SIMÓN BOLIVAR

A LAS TROPAS ESPAÑOLAS

Excita a los españoles a luchar por su libertad

SIMON BOLIVAR

Presidente de la República, General en Jefe del Ejército libertador, etc., etc., etc.

Españoles!

Víctimas de la misma persecución que nosotros, habéis sido expulsados de vuestros hogares por el tirano de la España para constituíros en la horrorosa alternativa de ser sacrificados, o de ser verdugos de vuestros inocentes hermanos. Pero el día de la justicia ha llegado para vuestro país: el pendón de la libertad ha tremolado en todos los ángulos de la península. Hay ya españoles libres. Si vosotros preferís la gloria de ser soldados de vuestra patria, al crimen de ser los destructores de la América, yo os ofrezco, a nombre de la República, la garantía más solemne. Venid a nosotros y sereis restituídos al seno de vuestras familias, como ya se ha verificado con algunos de vuestros compañeros de armas.

Americanos realistas! Entrad en vosotros mismos, y os espantaréis de vuestro error.

Liberales! Idos a gozar de las bendiciones de la paz y de la libertad.

Serviles! No seais más tiempo ciegos: aprended a ser hombres.

Cuartel General en el Rosario de Cúcuta, a 1.° de julio de 1820—10.°

SIMÓN BOLIVAR

A LOS COLOMBIANOS

Que no hubo negociación con los españoles

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Colombianos!

Dos provincias han entrado en el seno de la República. El Ejército Libertador ha marchado por entre las bendiciones de estos pueblos, rendidos a la libertad. Caracas verá bien pronto un grande acto de justicia, volviendo nuestros enemigos a su patria, y la nuéstra a sus hijos. La paz o la victoria nos dará el resto de Colombia.

Se nos ha ofrecido *Constitución y paz:* hemos respondido *paz e independencia;* porque solo la independencia puede asegurar la amistad de los españoles, la voluntad del pueblo y sus derechos sagrados. ¿Podríamos aceptar un *código enemigo*, prostituyéndole nuestras leyes patrias? ¿Podríamos quebrantar las leyes de la naturaleza, salvando el Océano para unir dos continentes remotos? ¿Podríamos ligar nuestros intereses a los intereses de una nación que es nuestro suplicio? ¡ ¡No, colombianos ! !

Nadie tema aquí al Ejército Libertador, que no viene a romper sino cadenas, que lleva en sus banderas los colores del iris, y que no desea empañar sus armas con la muerte.

Cuartel General Libertador en Carache, a 14 de octubre de 1820—10.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE CORO

Que el Ejército Libertador les llega a restablecer el reinado de la paz

SIMON BOLIVAR

Presidente de la República, General en Jefe del Ejército Libertador, etc., etc., etc.

Corianos!

El Ejército Libertador va a ocupar vuestro territorio. No le temáis, porque él no viene a destruír ni a vengar: él viene a restablecer el reinado de la paz.

Corianos! Vuestros esfuerzos en favor de la causa del rey han sido aciagos para la patria, y aciagos para vosotros mismos; con ellos no habéis hecho más que prolongar las miserias de la guerra y las vuestras propias.

El fruto de la injusticia es amargo para todos.

Corianos! La República de Colombia va a acogeros bajo la protección de sus leyes benéficas. La Constitución española separa los hermanos de los hermanos con distinciones odiosas y tiránicas; la nuéstra une a todos los hermanos y restablece la igualdad de la naturaleza.

Aquélla por premio de vuestros servicios, os excluía de la soberanía nacional; y nosotros os damos los títulos sublimes de ciudadanos, a pesar de haber sido vosotros nuestros más crueles enemigos. Pero ya el tiempo de los enemigos no existe: mirad a vuestros compatriotas y compañeros de armas, gloriosamente incorporados a su afligida y abatida Patria. Imitad al Coronel Vargas, a los Comandantes Torralbas, al Teniente Coronel Silva y a cuerpos enteros del ejército espa-

ñol que han vuelto a reunirse a sus hermanos de Colombia.

Corianos! Abandonad esas banderas de maldición, que la justicia del cielo ha abandonado al terror de nuestras armas, y contad que seréis tenidos entre los más distinguidos ciudadanos de la República.

Contad con el olvido de lo pasado, y con el corazón fraternal de vuestros hermanos del Ejército Libertador.

Cuartel General, 21 de octubre de 1820—10.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE CARORA

Aplaude su conducta leal y laudable

SIMON BOLIVAR

Presidente de la República, General en Jefe del Ejército Libertador, etc., etc., etc.

Caroreños!

Vuestra conducta leal y siempre eminentemente laudable, ha arrancado de mi corazón el sentimiento de la más justa admiración. Sí, compatriotas; vosotros merecéis ser llamados hijos beneméritos de la Patria.

Caroreños! El ejemplo que acaba de dar el Coronel Vargas poniéndose a vuestro frente para enarbolar el pabellón de Colombia, es digno de la gratitud nacional. Seguidle, pues, en la senda del honor y de la gloria republicana. Un solo esfuerzo más y viviréis libres y pacíficos, porque Dios ha coronado nuestra constancia con la victoria.

Cuartel General en Trujillo, 26 de octubre de 1820–10.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR

Con motivo del armisticio de Santa Ana

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc. etc.

Soldados!

El primer paso se ha dado hacia la paz. Una tregua de seis meses, preludio de nuestro futuro reposo, se ha firmado entre los Gobiernos de Colombia y de España. En este tiempo se tratará de terminar para siempre los horrores de la guerra, y de cicatrizar las heridas de Colombia. El Gobierno español, ya libre y generoso, desea ser justo para con nosotros: sus Generales han mostrado franca y lealmente su amor a la paz, a la libertad y aun a Colombia. Yo he recibido en nombre de vosotros los testimonios más honrosos de la estimación que les merecéis.

Soldados! La paz hermosea con sus primeros y espléndidos rayos el hemisferio de Colombia; y con la paz contad con todos los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia.

Pero si nuestros enemigos, por una ceguedad que no es de temerse ni aun remotamente, persistieren en ser injustos, ¿no sois vosotros los hijos de la victoria?

Cuartel General en Barinas, a 7 de diciembre de 1820–10.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR

Para abrir nuevamente hostilidades

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Soldados!

La paz debió ser el fruto del armisticio que va a romperse, pero la España ha visto con indolencia los horrorosos tormentos que padecemos por su culpa.

Las reliquias del poder español en Colombia no pueden medirse con las fuerzas de veinticinco Provincias, que habéis arrancado del cautiverio.

Colombia espera de vosotros el complemento de su emancipación; pero espera aún más, y os exige imperiosamente que en medio de vuestras victorias seais religiosos en llenar los deberes de vuestra santa guerra.

Siempre he contado con vuestro valor y disciplina: vuestra obediencia me anticipa la satisfacción de la nueva gloria con que váis a cubriros. Os hablo, soldados, de la humanidad, de la compasión que sentiréis por vuestros más encarnizados enemigos. Ya me parece que leo en vuestros rostros la alegría que inspira la libertad, y la tristeza que causa una victoria contra hermanos.

Soldados!

Interponed vuestros pechos entre los rendidos y vuestras armas victoriosas, y mostraos tan grandes en generosidad como en valor.

Cuartel General Libertador en Barinas, a 17 de abril de 1821—11.°

Simón Bolívar

A LOS PUEBLOS DE COLOMBIA

Ya no habrá guerra a muerte: será una guerra santa

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Colombianos!

Más de un año entero ha pasado la España en libertad, sin que su Gobierno haya ordenado el término de su tiranía en Colombia. Hemos oído sus palabras de paz con gozo, las hemos acogido con transporte, y dirigido nuestros Enviados a Madrid a tratar de la paz, que estaría derramando sus bendiciones sobre este suelo desolado si la España la hubiera querido eficazmente; pero no; no ha oído las dolientes quejas de la humanidad con el grado de interés que debían inspirarle su propia conciencia y su propio reposo.

Colombianos!

Los gritos de nuestros ejércitos, padeciendo privaciones mortales, los gritos de los pueblos ya expirantes, ya exánimes, nos fuerzan a llevar nuestras armas a conquistar la paz, expulsando a nuestros invasores. Esta guerra, sin embargo, no será a muerte, ni aun regular siquiera. Será una guerra santa: se luchará por desarmar al adversario, no por destruírlo. Competiremos todos por alcanzar la corona de una gloria benéfica.

Colombianos!

El derecho de gentes y el sagrado que hemos establecido para nuestra salvación, se llevarán más allá de lo justo. Todos son colombianos para nosotros; y

hasta nuestros invasores, cuando quieran, serán colombianos.

Cuartel General Libertador en Barinas, a 17 de abril de 1821—11.°

Simón Bolívar

AL EJERCITO LIBERTADOR

Sobre regularización de la guerra

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Soldados!

Las hostilidades van a abrirse dentro de tres días; porque no puedo ver con indiferencia vuestras dolorosas privaciones.

Soldados! Todo nos promete una victoria final, porque vuestro valor no puede ya ser contrarrestado. Tánto habéis hecho, que poco os queda que hacer: pero sabed que el Gobierno os impone la obligación rigurosa de ser más piadosos que valientes.

Sufrirá pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la regularización de la guerra. Aun cuando nuestros enemigos los quebranten, nosotros deberemos cumplirlos para que la gloria de Colombia no se mancille con sangre.

Cuartel General Libertador en Barinas, a 25 de abril de 1821—11.°

Simón Bolívar

A LOS ESPAÑOLES

No se ha infringido el armisticio por el Gobierno de Colombia

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Españoles!

Vuestro General en Jefe os ha dicho que no queremos la paz; que hemos infringido el armisticio; que os despreciamos. Vuestro General se engaña. Es el Gobierno español el que quiere la guerra. Se le ha ofrecido la paz por medio de nuestro Enviado en Londres, bajo un pacto solemne, y el Duque de Frías, por orden del Gobierno español, ha respondido: *que es absolutamente inadmisible*. Españoles: ¿no es vuestro Gobierno el que pretende nuestra sumisión a costa de vuestra sangre? ¿No es vuestro Rey el que os desprecia enviándoos a un sacrificio infalible?

El Gobierno de Colombia no ha infringido el armisticio, sino tan solo en haber tomado cuarteles nuestras tropas dentro de esta ciudad, cuando no podía alojarlas sino en sus cercanías. De resto, en nada hemos quebrantado los artículos de aquel tratado, en tanto que por muchas partes se nos ha hostilizado, sin reparación de agravio.

Españoles! A pesar de todos los graves dolores que nos causa vuestro Gobierno, seremos los más observantes del tratado de regularización de la guerra. Pena capital se aplicará al que lo infrinja, y vosotros seréis respetados aun en el exceso del furor de vuestra sed de sangre. Vosotros veníais a degollarnos y nosotros os

perdonamos: vosotros habéis convertido en horrorosa soledad nuestra afligida patria, y nuestro más ardiente anhelo es volveros a la vuestra.

Cuartel General Libertador en Barinas, a 25 de abril de 1821, 11.º

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CARACAS

Ya no hay motivos para la emigración

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Los trastornos que acabáis de sufrir por las emigraciones generales siguiendo las armas españolas, me han llenado de aflicción. Vuestra fuga. el abandono total de vuestros bienes, no pueden ser una obra espontánea: no pueden ser sino efectos de un terror pánico, sea a las armas colombianas, sea a las armas españolas.

Realistas!

Debéis contar con la regularización de la guerra y con la política del día, que se espanta de aquellos tiempos en que el genio del crimen había llegado a colmar las angustias del corazón humano. Realistas! Volved a vuestra residencia. Caraqueños! Vuestra emigración es una ofensa manifiesta al Gobierno español a quien pensáis lisonjear. Vuestro temor con respecto a las armas del Rey en sus terribles reacciones, no es ya fundado, porque los jefes españoles son los Generales Latorre y Correa, no son Boves ni Morales. Caraqueños! Yo os conozco patriotas, y habéis abandonado a

Caracas; pero ¿podréis de buena fe alejaros de las armas de Colombia? No, no, no.

Habitantes de la provincia de Caracas!

No ultrajéis a los gobiernos beligerantes: quedaos tranquilos en vuestras casas: contad con la mejora del Gobierno español, y con nuestra religiosidad en el cumplimiento del contrato de gentes que hemos celebrado en Trujillo.

Cuartel General en San Carlos, a 3 de junio de 1821, 11.º

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE CORO

Con motivo de haberse hecho republicanos

SIMON BOLÍVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Corianos!

Es una satisfacción para la República de Colombia llamaros sus hijos: vuestra conducta en este último período es conforme a lo que debéis a vuestra patria y a vosotros mismos. Yo os felicito por el buen uso que habéis hecho de vuestro celo y valor, y me prometo que en lo futuro seréis los más fieles republicanos.

Corianos! Nombrad vuestros representantes en el Congreso Nacional: allí seréis soberanos de Colombia, y en vuestro suelo seréis los ciudadanos más libres protegidos por las leyes que dicte vuestra conciencia y voluntad. Todos, corianos, sois iguales en Colombia, como en España todos erais desiguales; a todos dividían barreras odiosas, con privilegios inicuos y degradaciones

absurdas. Esta es la República de Colombia; ella sin duda penetrará en vuestros corazones y se colocará en vuestro amor, porque ella es madre y todos son sus hijos.

San Carlos, 6 de junio de 1821—11.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE CARACAS

Resultados de la batalla de Carabobo

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Caraqueños!

Una victoria final ha terminado la guerra de Venezuela. Sólo una plaza fuerte nos queda qué rendir. Pero la paz, más gloriosa que la victoria, debe poneros en posesión de las plazas y de los corazones de nuestros enemigos. Todo se ha hecho por adquirir la libertad, la gloria y el reposo; y todo lo tendremos en el curso del año.

Caraqueños! El Congreso general con su sabiduría os ha dado leyes capaces de hacer vuestra dicha. El Ejército Libertador con su virtud militar os ha vuelto a la patria. Ya, pues, sois libres.

Caraqueños! La unión de Venezuela, Cundinamarca y Quito, ha dado un nuevo realce a vuestra existencia política, y cimentado para siempre vuestra estabilidad. No será Caracas la capital de una República; será, sí, la capital de un vasto Departamento, gobernado de un modo digno de su importancia. El Vicepresidente de Venezuela goza de las atribuciones que corresponden a un gran magistrado; y en el centro de la República encon-

traréis una fuente de justicia, siempre derramando la beneficencia por todos los ángulos de la patria.

Caraqueños! Tributad vuestra gratitud a los sacerdotes de la ley, que desde el santuario de la justicia os han enviado un código de igualdad y de libertad.

Caraqueños! Tributad vuestra admiración a los héroes que han creado a Colombia.

Cuartel General Libertador en Caracas, a 30 de julio de 1821—11.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Ofrece la Ley fundamental de Colombia y anuncia su marcha al Ecuador

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Colombianos!

El libro de la ley, que tengo la gloria de ofreceros como la expresión de vuestra voluntad y arca santa de vuestros derechos, fija para siempre los destinos de Colombia. Vuestros Representantes, penetrados del origen sagrado de su autoridad, conservaron la mayor suma de poder para el soberano, que es el pueblo: al depositario de la fuerza pública le han cometido la dulce facultad de haceros bien, sin que pueda dañaros.

Colombianos! El Congreso General ha dado a la nación lo que ella necesitaba: una ley de unión, de igualdad, de libertad: ha formado de muchos pueblos una familia: ha consultado un centro común para todos: ha mandado la residencia del Gobierno a Bogotá, en donde todas las extremidades lo verán de cerca.

Venezolanos! Vuestro patriotismo y vuestras victorias prometen a Colombia una firme adhesión a sus leyes y la gloriosa posesión de vuestro reposo.

Cundinamarqueses! Colocado el Gobierno supremo en vuestro seno, Colombia espera que lo conservaréis ileso, como un depósito confiado a vuestra virtud.

Quiteños! El ruido de vuestras cadenas hiere el corazón del Ejército Libertador. El marcha al Ecuador: ¿podéis dudar de vuestra libertad? Y libres, ¿podéis dejar de abrazar a los que os convidan con independencia, patria y leyes?

Colombianos! La ley ha señalado al Vicepresidente de Colombia para que sea el Jefe del Estado, mientras yo soy soldado. El será justo, benéfico, diligente, incontrastable, digno conductor de Colombia. Yo os aseguro que hará vuestra dicha.

Dada en el Rosario de Cúcuta, a 8 de octubre de 1821—11.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LO HABITANTES DE SOATA

Les ofrece protección especial

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Habitantes de Soatá!

Vuestra municipalidad me representó algunos meses há contra vuestro Pastor. Yo seguí entonces la voz de la prudencia y lo amonesté en lugar de perseguirlo. Ahora, alejándome quizás por mucho tiempo de vuestra villa, quiero ofreceros mi protección especial contra

cualquiera que os persiga, porque el primer deber del gobierno es defender los pueblos contra los malvados.

Habitantes de Soatá!

Mi brazo va a las extremidades de Colombia a llevar la libertad a los que aún gimen esclavos, pero el Vicepresidente de Colombia será justo para todos y para vosotros un protector como lo soy yo para cada vecino de Soatá. Cualquiera que sea vuestro enemigo, fuese el mismo que debía ser vuestro Pastor, será mi enemigo.

Cuartel General de Soatá, 14 de octubre de 1821—11.º

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS DEL SUR

Que pronto verán las banderas republicanas sostenidas por el ángel de la victoria

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Colombianos del Sur!

El ejército libertador viene a traeros reposo y libertad.

Caucanos! El día de vuesta recompensa ha llegado. El heroísmo de vuestros sacrificios asegura para siempre vuestra dicha: él será el patrimonio de vuestros hijos, el fruto de vuestra gloria.

Pastusos! Habéis costado llanto, sangre y cadenas al Sur; pero Colombia olvida su dolor y se consuela acogiendo en su regazo maternal a sus desgraciados hijos. Para ella todos son inocentes; ninguno cupable. No la temáis, que sus armas son de custodia, no son armas parricidas.

Quiteños! *La Guardia* colombiana dirige sus pasos hacia el antiguo templo del padre de la luz. Confiadle vuestra esperanza. Bien pronto veréis las banderas del Iris sostenidas por el ángel de la victoria.

Cuartel General Libertador en Cali, a 17 de enero de 1822—12.º

SIMÓN BOLIVAR

A LOS PATIANOS, PASTUSOS Y ESPAÑOLES

Los llama a la concordia y la justicia

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Patianos!

El ejército de Colombia va a entrar en vuestro territorio con miras benéficas y con intenciones pacíficas. Su objeto es terminar la guerra; reunir los miembros discordes de la familia colombiana; poner de acuerdo los intereses de todos los hermanos, y borrar para siempre el odioso nombre de *enemigos*. Patianos! El Gobierno de Colombia os ama, porque habéis cambiado vuestros sentimientos de rencor contra vuestros hermanos. Ya os mostrais moderados y amantes de la paz. Así, seréis tratados como amigos cordiales; ninguno será perseguido por ninguna causa ni pretexto; vuestras familias serán respetadas, como también vuestras propiedades.

El ejército no se servirá de nada sin pagar su precio. No tendréis motivo alguno de queja; y por el contrario, yo espero que alabaréis la conducta de los que hasta ahora habéis llamado vuestros *enemigos*.

Pastusos! Yo os ofrezco solemnemente las mismas

seguridades, las mismas garantías que a los patianos; seréis respetados con vuestras propiedades. Ninguna ofensa recibiréis de nosotros; os trataremos como amigos; os veremos como hermanos, y Colombia será para vosotros tierna madre. Ningún pastuso debe temer ni remotamente castigo ni venganza.

Españoles! La guerra ha cambiado, y con ella los motivos de odio. Vosotros pertenecéis a una nación libre, y por tanto, no sois nuestros enemigos. La mayor parte de la nación española ha mostrado su inclinación hacia nosotros, y pronto la paz curará nuestras mortales heridas. La guerra que continuáis, españoles, es una guerra desesperada, sin motivo, sin objeto. La España está dividida en partidos, y su gobierno sin fundamento ni opinión. Nada debéis, pues, esperarar de ella. El Nuevo Mundo entero está libre, y tanto la Europa como la América del Norte están prontas a reconocer nuestros gobiernos. ¿Qué esperais sino nuevos torrentes de sangre; y dar nuevas causas de encono a los hijos de la América? Sed al fin justos. Si queréis volver a vuestra patria, el Gobierno de Colombia os enviará a ella con vuestras familias y bienes; y si queréis ser colombianos, seréis colombianos, porque nosotros deseamos, hermanos, que aumenten nuestra familia. El que quiera abrazar la causa de Colombia, puede contar con su destino y empleo.

Españoles! Si os conducís como debéis, seréis tratados con una generosidad sin límites; pero si sois obstinados, temed el rigor de las leyes de la guerra.

Cuartel General Libertador en Popayán, a 18 de febrero de 1822—12°.

SIMÓN BOLÍVAR

— —

A LAS TROPAS DEL REY DE ESPAÑA Y LOS PASTUSOS

Sobre la capitulación de Pasto

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Una transacción honrosa acaba de estancar la sangre que se vertía de vuestras venas. Ya no se oirá más en Colombia el estruendo de la guerra. Vuestro valor y constancia os han hecho acreedores a la consideración del Ejército Libertador y pueblo colombiano; en recompensa os ofrecemos nuestra amistad.

Españoles!

La regeneración de vuestra patria os promete el término final de esta guerra, que habéis sostenido por llenar vuestros deberes con un esfuerzo digno de admiración.

Pastusos!

Vosotros sois colombianos, y por consiguiente sois mis hermanos. Para beneficiaros, no seré sólo vuestro hermano sino también vuestro padre. Yo os prometo curar vuestras antiguas heridas; aliviar vuestros males; dejaros en el reposo de vuestras casas; no emplearos en esta guerra; no gravaros con exacciones extraordinarias ni cargas pesadas. Seréis, en fin, los favorecidos del Gobierno de Colombia.

Emigrados en Pasto!

Regresad al seno de vuestras familias a consolarlas de la viudez y de la orfandad. Ya vosotros estais al abrigo de toda persecución, porque sois colombianos.

Soldados españoles!

La capitulación que ha terminado vuestros padecimientos, os ofrece dos patrias, Colombia y España. Escoged: si queréis un suelo libre, tranquilo y pródigo, sed colombianos; pero si queréis dejar vuestras cenizas en el sepulcro de vuestros padres, la España es libre, y debe ser dichosa.

Cuartel General Libertador en Berruecos ,a 5 de junio de 1822—12°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Ya toda Colombia es libre y reposa a la sombra de bosques de laureles

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Colombianos!

Ya toda vuestra hermosa patria es libre. Las victorias de Bombaná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador, marchando en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia. Una sola plaza resiste, pero caerá.

Colombianos del Sur!

La sangre de vuestros hermanos os ha redimido de los horrores de la guerra! Ella os ha abierto la entrada al goce de los más sagrados derechos de libertad y de igualdad. Las leyes colombianas consagran la alianza de las prerrogativas sociales con los fueros de la naturaleza. La Constitución de Colombia es el modelo de un Gobierno representativo,

republicano y fuerte. No esperéis encontrar otro mejor en las instituciones políticas del mundo, sino cuando él mismo alcance su perfección. Regocijaos de pertenecer a una gran familia, que ya reposa a la sombra de bosques de laureles, y que nada puede desear, sino ver acelerar la marcha del tiempo, para que desarrolle los principios eternos del bien que encierran nuestras santas leyes.

Colombianos!

Participad del océano de gozo que inunda mi corazón, y elevad en los vuestros altares al Ejército Libertador, que os ha dado gloria, paz y li bertad.

Cuartel General Libertador en Pasto, a 8 de junio de 1822—12.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DE PASTO

Que ya son ciudadanos de Colombia y quedan sujetos al régimen constitucional

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Habitantes de Pasto!

Una capitulación honrosa os ha sometido al Gobierno de la República de Colombia y sois colombianos. Nuestras leyes benéficas son el garante de vuestra libertad, seguridad y prosperidad. Vosotros sois ciudadanos de Colombia. La guerra con sus desastres ha desaparecido para siempre. El Gobierno real ya no existe. Tenemos un Gobierno propio, obra de nuestra elección y la expresión de nuestras voluntades.

Mientras se establece el sistema constitucional de la

República de Colombia en esta capital y su jurisdicción, decreto lo siguiente:

1.° La autoridad civil y militar de esta ciudad y su jurisdicción, queda cometida al señor Coronel de milicias Ramón Sambrano, que la ejercerá con arreglo a las leyes españolas, como hasta aquí, excepto en los casos que aquellas se opongan a los principios fundamentales de la Constitución de Colombia.

2.° La Municipalidad queda instalada con los mismos miembros que antes componían el Ayuntamiento de esta ciudad, hasta nuevas elecciones: esta Municipalidad gozará de las atribuciones que detalla la Constitución de Colombia.

3.° Todos los empleados civiles, militares y de hacienda, excepto los que reciban su pasaporte, ejercerán las mismas funciones y autoridad que en el Gobierno español, hasta que se establezca y organice el régimen constitucional de Colombia.

4.° La moneda que circulará en este país será toda moneda de cordoncillo, colombiana y española, y la antigua macuquina española, por sus respectivos valores.

Cuartel General Libertador de Pasto, a 9 de junio de 1822—12.°

Simón Bolívar

A LOS GUAYAQUILEÑOS

Que han de ser colombianos constitucionalmente como lo han sido de corazón y por tradición

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Guayaquileños!

Terminada la guerra de Colombia, ha sido mi primer deseo completar la obra del Congreso, poniendo

las provincias del Sur bajo el escudo de la libertad y de las leyes de Colombia. El Ejército Libertador no ha dejado a su espalda un pueblo que no se halle bajo la custodia de la Constitución y de las armas de la República. Solo vosotros os veíais reducidos a la situación más falsa, más ambigua, más absurda, para la política como para la guerra. Vuestra posición era un fenómeno, que estaba amenazando la anarquía; pero yo he venido, guayaquileños, a traeros el arca de salvación. Colombia os ofrece por mi boca, justicia y orden, paz y gloria.

Guayaquileños! Vosotros sois colombianos de corazón, porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habéis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del Nuevo Mundo; mas yo quiero consultaros, para que no se diga que hay un colombiano que no ame su patria y leyes.

Cuartel General Libertador en Guayaquil, a 13 de julio de 1822—12.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS GUAYAQUILEÑOS

Se despide con la esperanza de volver a verlos pronto

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Guayaquileños!

Mañana parto hacia los confines de la República, a visitar las provincias que las leyes de Colombia escudan con su protección. Yo os dejo un jefe, que el cielo ha destinado para vuestra dicha. El General Salon

es vuestro Intendente, y nada más podéis desear. Será tan justa y prudente la administración, como es sabia la Constitución que nuestros legisladores nos han dado.

Guayaquileños!

Al separarme de vosotros, llevo un sentimiento de dolor. Os amo, porque sois buenos, patriotas, colombianos, en fin. Protesto que la ternura y la gratitud hacia vosotros se mezclan en mi corazón; pero yo me lisonjeo con la esperanza de volveros a ver bien pronto, para haceros todos el bien que mereceis.

Cuartel General Libertador en Guayaquil, a 31 de agosto de 1822—12.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS QUITEÑOS

Sobre la rebelión de los Pastusos

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia, etc. etc.

Quiteños!

La infame Pasto ha vuelto a levantar su odiosa cabeza de sedición, pero esta cabeza quedará cortada para siempre.

El ejército de Colombia no ha desaparecido del todo de vuestro hermoso país. Muchos de nuestros batallones han ido ciertamente a dar libertad al Perú, mas ¿ignoran los pérfidos pastusos que aún quedan a Colombia en el sur dos batallones y cuatro escuadrones de la invencible *Guardia*? Estos bravos dirigen sus pasos en este momento sobre los torrentes del Guáitara y Juanambú, que tántas veces han sido salvados por nues-

tros valientes. Esta vez será la última de la vida de Pasto: desaparecerá del catálogo de los pueblos si sus viles moradores no rinden sus armas a Colombia antes de disparar un tiro.

Quiteños! He visto vuestra magnánima consagración a la causa de Colombia. A pesar de vuestro antiguo y acendrado patriotismo, mi corazón se ha pasmado al contemplar tánto desprendimiento de vuestra parte. Todos habéis corrido a las armas sin la necesidad siquiera de tamaño esfuerzo. Un puñado de bárbaros son nuestros enemigos, y para vencerlos basta tender las banderas de Colombia a su turbada vista.

Quiteños! Recibid a nombre de la patria la gratitud que os debe por vuestro inflamado celo por la conservación de la sacrosanta ley que ha fundado a Colombia. Vosotros habéis olvidado vuestro rango, vuestro reposo, vuestra dicha y aun vuestra vida, por volar a las armas. Vuestros próceres han dado un ejemplo inimitable. Vuestros antiguos nobles fueron los primeros a entrar en las filas. El más rico ciudadano de Colombia, anciano y enfermo, ha tomado un fusil y ha recibido la disciplina de un simple soldado: como el antiguo Marqués de San José todos habéis llenado este sublime deber.

Quiteños! Reposad tranquilos; héroes de Colombia están entre vosotros, y su valor ningún poder visible puede resistir. Yo os ofrezco por mis compañeros de armas esta próxima victoria.

Cuartel General Libertador en Quito, a 28 de junio de 1823—13.°

SIMÓN BOLÍVAR

AL EJERCITO COLOMBIANO

Excitándolo a defender el Perú de sus hijos traidores y parricidas.

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Soldados colombianos!

La soberanía del pueblo ha sido hollada en el Perú por uno de sus propios hijos, por un criminal de lesa majestad. Un desnaturalizado ha usurpado el Poder Supremo; ha violado el sagrado de la Representación Nacional; ha enrolado en sus banderas traidores a su patria; ha hostilizado a sus libertadores; nos bloquea en esta capital; nos obstruve las comunicaciones con Colombia; nos amenaza con insensatos amagos, y lo que es más, nos priva de marchar al Cuzco a llevar los últimos rayos sobre los últimos opresores de la América y a tributar exequias pomposas a las inocentes cenizas de los Incas. Esta ofensa es inmensa: volad, pues, a buscar su vindicta.

Soldados! Todos los ejércitos del mundo se han armado por los reyes, por los hombres poderosos: armaos vosotros los primeros por las leyes, por los principios, por los débiles, por los justos. Un Congreso de Representantes del pueblo apoyado sólo en la voluntad nacional, pero sin tropas y sin poder militar, lucha en contienda desigual contra un ejército alzado. ¿Permitiréis que a vuestra vista misma sea el Soberano legítimo víctima de parricidas? Nó, colombianos! Del cabo del mundo vendríais a salvar la ley, la libertad del Perú. Mar-

chad a escarmentar desde luego a cuantos pretendan en lo futuro imitar en Colombia al monstruo Riva Agüero.

Soldados! Armad siempre en vuestros fusiles, al lado de las bayonetas, las leyes de la libertad y seréis invencibles.

Cuartel General Libertador en Supe, 16 de noviembre de 1823-13.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS PERUANOS

Que el Congreso le ha confiado la dictadura, sin poderla rehusar por no traicionar a Colombia ni al Perú

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Peruanos!

Los desastres del ejército, y el conflicto de los partidos parricidas, han reducido al Perú al lamentable estado de ocurrir al poder tirano de un Dictador para salvarse. El Congreso constituyente me ha confiado esta odiosa autoridad, que no he podido rehusar por no hacer traición a Co ombia y al Perú, íntimamente ligados por los lazos de la justicia, de la libertad y del interés nacional. Yo hubiera preferido no haber visto jamás el Perú, y prefiriera también vuestra pérdida misma al espantoso título de *Dictador*. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar.

Peruanos! Vuestros jefes, vuestros internos enemigos han calumniado a Colombia, a sus bravos, y a mí mismo. Se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio y vuestra independencia. Yo

os declaro a nombre de Colombia y por el sagrado del Ejército Libertador, que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que al acto de partir el ejército de las provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros magistrados.

Peruanos! El campo de batalla que sea testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de nuestra libertad; ese campo afortunado me verá arrojar lejos de mí la palma de la dictadura; y de allí me volveré a Colombia con mis hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú, y dejándoos la libertad.

Cuartel General Libertador en Trujillo, a 11 de marzo de 1824—14.°

SIMÓN BOLÍVAR

AL EJERCITO LIBERTADOR

Preparatoria del combate de Junín

SIMON BOLÍVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Soldados!

Vais a completar la obra más grande que el cielo ha podido encargar a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

Soldados! Los enemigos que vais a destruír se jactan de *catorce años de triunfos*; ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates.

Soldados! El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad

del Nuevo Mundo es la esperanza del universo. ¿La burlaréis? Nó, nó! Vosotros sois invencibles.

Cuartel General Libertador en Pasco, a 29 de julio de 1824—14.°

SIMÓN BOLÍVAR

— —

A LOS PERUANOS

Después de Junín—Que bien pronto llevará sus banderas vencedoras hasta la cuna del imperio de los Incas

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Peruanos!

La campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado con los auspicios más favorables. El ejército del General Canterac ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso, un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos, abandonando las más fértiles provincias, mientras el General Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad.

Peruanos! Dos grandes enemigos acosan a los españoles del Perú: el ejército unido, y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo a los enemigos de la América y a los propios suyos. El General Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana; y yo los considero eminentemente beneméritos y acreedores a las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda, deben re-

conocer en el General Olañeta a uno de sus libertadores.

Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria, que bajo el dorado reino de sus Incas.

Cuartel General Libertador en Huancayo, a 13 de agosto de 1824—14.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS PERUANOS

Que con Ayacucho terminó la guerra—Renuncia la dictadura y declara que la lealtad, constancia y valor del ejército colombiano lo han hecho todo

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Peruanos!

El Ejército Libertador, a las órdenes del intrépido y experto General Sucre, ha terminado la guerra del Perú y aun del continente americano, por la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas del Nuevo Mundo. Así, el ejército ha llenado la promesa que a su nombre os hice de completar en este año la libertad del Perú.

Peruanos! Es tiempo de que os cumpla yo la palabra que os dí de arrojar la palma de la Dictadura el día mismo en que la victoria decidiese de vuestro destino. El Congreso del Perú será, pues, reunido el 10 de febrero próximo, aniversario del decreto en que se me confió esta suprema autoridad, que devolveré al Cuerpo legislativo que me honró con su confianza. Esta no ha sido burlada.

Peruanos! El Perú había sufrido grandes desastres militares. Las tropas que le quedaban ocupaban las provincias libres del Norte y hacían la guerra al Congreso; la marina no obedecía al Gobierno; el ex-Presidente Riva Agüero, usurpador rebelde y traidor a la vez, combatía a su patria y a sus aliados; los auxiliares de Chile, por el abandono lamentable de nuestra causa, nos privaron de sus tropas; y las de Buenos Aires, sublevándose en el Callao contra sus jefes, entregaron aquella plaza a los enemigos. El Presidente Torretagle, llamando a los españoles para que ocupasen ésta, completó la destrucción del Perú. La discordia, la miseria, el descontento y el egoísmo reinaban por todas partes. Ya el Perú no existía: todo estaba disuelto. En estas circunstancias el Congreso me nombró Dictador para salvar las reliquias de su esperanza.

La lealtad, la constancia y el valor del ejército de Colombia lo han hecho todo. Las Provincias que estaban por la guerra civil reconocieron al Gobierno legítimo, y han prestado inmensos servicios a la patria; y las tropas que las defendían se han cubierto de gloria en los campos de Junín y Ayacucho. Las facciones han desaparecido del ámbito del Perú: esta capital ha recobrado para siempre su hermosa libertad; la plaza del Callao está sitiada y debe rendirse por capitulación.

Peruanos! La paz ha sucedido a la guerra; la unión a la discordia; el orden a la anarquía; y la dicha al infortunio; pero no olvidéis jamás, os ruego, que a los ínclitos vencedores de Ayacucho lo debéis todo.

Peruanos! El día que se reúna vuestro Congreso será el día de mi gloria: el día en que se colmarán los más vehementes deseos de mi ambición. ¡No mandar más!

Cuartel General Libertador en Lima, a 25 de diciembre de 1824—14.°

SIMÓN BOLÍVAR

AL EJERCITO VENCEDOR EN AYACUCHO

Que la batalla de Ayacucho ha sido la más importante de todas, y que contemple el bien que le ha hecho a la humanidad

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Soldados!

Habéis dado la libertad a la América meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria. ¿Dónde no habéis vencido?

La América del Sur está cubierta con los trofeos de vuestro valor, pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo.

Soldados! Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais; el Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile también os son deudores de inmensas ventajas. La buena causa, la causa de los derechos del hombre, ha ganado con vuestras armas su terrible contienda contra los opresores: contemplad, pues, el bien que habéis hecho a la humanidad con vuestros heroicos sacrificios.

Soldados! Recibid la ilimitada gratitud que os tributo a nombre del Perú. Yo os ofrezco igualmente que seréis recompensados como merecéis, antes de volveros a vuestra hermosa patria. Mas nó.... jamás seréis recompensados dignamente; vuestros servicios no tienen precio.

Soldados peruanos! Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú.

Soldados colombianos! Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.

Cuartel General Dictatorial en Lima, 25 de diciembre de 1824—14.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS LIMEÑOS

Se despide para ir a organizar los Departamentos del Sur

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Limeños!

Yo me ausento con el mayor dolor de vuestra hermosa capital, para ir a los Departamentos del Sur a llenar el dulce deber de mejorar la suerte de vuestros hermanos, recientemente incorporados a la República. El Gobierno de aquellos pueblos ha sido hasta el día puramente despótico, y el de sus leyes propias aún no está completamente organizado; ellos, pues, han menester de la inmediata autoridad suprema para el alivio de sus pasados infortunios.

Limeños! Yo voy altamente satisfecho de vosotros, por vuestra absoluta consagración a la causa de vuestra patria. En recompensa os dejo un Gobierno compuesto de hombres dignos de mandaros, y un ejército tan disciplinado como heroico. Nada, pues, debéis ya temer. El reinado del crimen ha cesado; leyes justas habéis recibido de vuestros legisladores, y a hombres próbidos he encargado de su ejecución. Vuestro deber

queda limitado a gozar tranquilamente del fruto de la sabiduría del Congreso y de vuestros magistrados. Bien necesitais de un largo reposo para curar vuestras profundas heridas. Yo os deseo este reposo, pero en el suave movimiento de la libertad.

Cuartel General Libertador en Lima, 10 de abril de 1825—15.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS BOLIVARIANOS

Que se ausenta para ir a dar cuenta de su administración al Congreso del Perú

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Ciudadanos!

Un deber sagrado para un republicano me impone la agradable necesidad de dar cuenta a los Representantes del pueblo, de mi administración. El Congreso peruano va a reunirse; y yo debo devolver el mando de la República que me había confiado. Así, parto para la capital de Lima; pero lleno de un profundo dolor, pues me aparto momentáneamente de vuestra patria, que es la patria de mi corazón y de mi nombre.

Ciudadanos! Vuestros Representantes me han hecho confianzas inmensas, y yo me glorío con la idea de poder cumplirlas, en cuanto dependa de mis facultades. Seréis reconocidos como una nación independiente; recibiréis la Constitución más liberal del mundo; vuestras leyes orgánicas serán dignas de la más completa civilización; el Gran Mariscal de Ayacucho está a la cabeza de

vuestros negocios; y el 25 de mayo próximo será el día en que Bolivia sea.

Yo os lo prometo.

Chuquisaca, a 1.° de enero de 1826-16.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS PERUANOS

Se despide del Perú para atender a los negocios y suerte de Colombia

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Peruanos!

Colombia me llama, y obedezco.

Siento al partir cuánto os amo, porque no puedo desprenderme de vosotros sin tiernas emociones de dolor.

Concebí la osadía de dejaros obligados, mas yo cargo con el honroso peso de vuestra munificencia. Desaparecen mis débiles servicios delante de los monumentos que la generosidad del Perú me ha consagrado; y hasta sus recuerdos irán a perderse en la inmensidad de vuestra gratitud. Me habéis vencido.

No me aparto de vosotros: os queda mi amor en el Presidente y Consejo de Gobierno, dignos depositarios de la autoridad suprema; mi confianza, en los Magistrados que os rigen; mis íntimos pensamientos políticos en el proyecto de Constitución; y la custodia de la independencia en los vencedores de Ayacucho. Los legisladores derramarán el año próximo todos los

bienes de la libertad por la sabiduría de sus leyes. Solo un mal debéis temer: os ofrezco el remedio. Conservad el espanto que os infunde la tremenda anarquía. ¡Terror tan generoso será vuestra salud!

Peruanos!

Tenéis mil derechos a mi corazón; os lo dejo para siempre. Vuestros bienes y vuestros males serán los míos; úna nuestra suerte.

Lima, 3 de septiembre de 1826—16.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Ofrece sus servicios para acabar con la discordia

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Colombianos!

El grito de vuestra discordia penetró mis oídos en la capital del Perú, y he venido a traeros una rama de olivo. Aceptadla como arca de la salud. ¡Qué! ¿faltan ya enemigos a Colombia? ¿No hay más españoles en el mundo? Y aun cuando la tierra entera fuera nuestra aliada, debiéramos permanecer sumisos esclavos de las leyes y estrechados por la violencia de nuestro amor.

Os ofrezco de nuevo mis servicios; servicios de un hermano. Yo no he querido saber quién ha faltado; mas no he olvidado jamás que sois mis hermanos de sangre y mis compañeros de armas. Os llevo un ósculo común, y dos brazos para uniros en mi seno; en él entrarán hasta el profundo de mi corazón, granadinos y venezolanos, justos e injustos: todos del Ejército Libertador, todos ciudadanos de la gran República.

En vuestra contienda no hay más que un culpable: Yo lo soy. No he venido a tiempo. Dos Repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes y recompensas inmortales. Yo me presento para víctima de vuestro sacrificio; descargad sobre mí vuestros golpes; me serán gratos si satisfacen vuestros enconos.

¡Colombianos! Piso el suelo de la patria; que cese, pues, el escándalo de vuestros ultrajes, el delilo de vuestra desunión. No haya más Venezuela; no haya más Cundinamarca; todos seamos Colombianos; o la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía.

Guayaquil, 13 de septiembre de 1826—16.°

SIMÓN BOLÍVAR

Á LOS COLOMBIANOS

Con motivo de su vuelta y encargarse del Poder Ejecutivo

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia, etc., etc., etc.

Colombianos!

Cinco años hace que salí de esta capital para marchar a la cabeza del Ejército Libertador, desde las riberas del Cauca hasta las cumbres argentinas del Potosí. Un millón de colombianos, dos Repúblicas hermanas han obtenido la independencia a la sombra de vuestras banderas, y el mundo de Colón ha dejado de ser español. Tal ha sido nuestra ausencia.

Vuestros males me han llamado a Colombia: vengo

lleno de celo a consagrarme a la voluntad nacional; ella será mi código, porque siendo ella el soberano, es infalible.

El voto nacional me ha obligado a encargarme del mando supremo; yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambición y de atentar a la monarquía. ¡Qué! ¿me creen tan insensato que aspire a descender? ¿No saben que el destino de Libertador es más sublime que el trono?

Colombianos! Vuelvo a someterme al insoportable peso de la magistratura, porque en los momentos de peligro era cobardía, no moderación, ni desprendimiento; pero no contéis conmigo, sino en tanto que la ley o el pueblo recuperan la seberanía. Permitidme entonces que os sirva como simple soldado y verdadero republicano, de ciudadano armado en defensa de los hermosos trofeos de nuestras victorias, vuestros derechos.

Palacio de Gobierno en Bogotá, 23 de noviembre de 1826—16.°

SIMÓN BOLÍVAR

——

A LOS VENEZOLANOS

Que detengan las armas parricidas

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia, etc., etc., etc.

Venezolanos!

Ya se ha manchado la gloria de vuestros bravos con el crimen del fratricidio. ¿Era esta la corona debida a vuestra obra de virtud y valor? Nó! Alzad, pues,

vuestras armas parricidas; no matéis a la patria. Escuchad la voz de vuestro hermano y compañero, antes de consumar el último sacrificio de una sangre escapada a los tiranos, que el cielo reservaba para conservar la República de los héroes.

Venezolanos! Os empeño mi palabra. Os ofrezco solemnemente llamar al pueblo, para que delibere con calma sobre su bienestar y su propia soberanía.

Muy pronto, este mismo año, seréis consultados para que digais cuándo, dónde y en qué términos quereis celebrar la Gran Convención Nacional. Allí el pueblo ejercerá libremente su omnipotencia, allí decretará sus leyes fundamentales. Tan sólo él conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una facción. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo; y su potestad, usurpación.

Venezolanos! Yo marcho hacia vosotros a ponerme entre vuestras espadas y vuestros pechos. Quiero morir antes que veros en la ignominia, que es todavía peor que la misma tiranía; y contra ésta ¿qué no hemos sacrificado?

Desgraciados de los que desoigan mis palabras y falten a su deber!

Cuartel General Libertador en Maracaibo, 16 de diciembre de 1826—16.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Que ya no hay guerra civil, y que nunca se recuerde el año de 1826

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia, etc.,

Colombianos!

El orden y la ley han reintegrado su reino celestial en todos los ángulos de la República. La asquerosa y sanguinaria serpiente de la discordia huye espantada del Iris de Colombia. Ya no hay más enemigos domésticos: abrazos, ósculos, lágrimas de gozo; los gritos de una alegría delirante llenan el corazón de la Patria: ¡Hoy es el triunfo de la paz!

Granadinos! Vuestros hermanos de Venezuela son los mismos de siempre: conciudadanos, compañeros de armas, hijos de la misma suerte; hermanos en Cúcuta, Niquitao, Tinaquillo, Bárbula, las Trincheras, San Mateo, La Victoria, Carabobo, Chire, Yagual, Mucuritas, Calabozo, Queseras, Boyacá, Cartagena, Maracaibo, Puerto Cabello, Bomboná, Pichincha, Junín, Ayacucho; y en los Congresos de Guayana, Cúcuta y Bogotá; todos hermanos en los campos de la gloria y en los consejos de la sabiduría.

Venezolanos, apureños, maturinenses! Cesó el dominio del mal. Uno de vosotros os trae un bosque de olivos para que celebremos a su sombra la fiesta de la libertad, de la paz y de la gloria. Ahoguemos en los abismos del tiempo el año de 26; que mil siglos lo alejen de nosotros y que se pierda para siempre en las más remotas tinieblas. Yo no he sabido lo que ha pasado.

Colombianos! Olvidad lo que sepais de los días de dolor, y que su recuerdo lo borre el silencio.

Cuartel General Libertador en Puerto Cabello, 3 de enero de 1827—17.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Los excita a salvar la República de la anarquía

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc. etc., etc.

Colombianos!

Vuestros enemigos amenazan la destrucción de Colombia. Mi deber es salvarla.

Catorce años há que estoy a vuestra cabeza, por la voluntad casi unánime del pueblo. En todos los peroídos de gloria y prosperidad para la República, he renunciado el mando supremo con la más pura sinceridad: nada he deseado tánto como desprenderme de la fuerza pública, instrumento de la tiranía que aborrezco más que a la misma ignominia. Pero ¿deberé yo abandonaros en la hora del peligro? ¿Será esta la conducta de un soldado y de un ciudadano? ¡Nó, colombianos! Estoy resuelto a arrostrarlo todo porque la anarquía no reemplace a la libertad y la rebeldía a la Constitución.

Como ciudadano, Libertador y Presidente, mi deber me impone la gloriosa necesidad de sacrificarme por vosotros. Marcho, pues, hasta los confines meridionales de la República, a exponer mi vida y mi gloria por libraros de los pérfidos, que después de haber hollado sus deberes más sagrados han enarbolado el estandarte de la traición para

invadir los Departamentos más leales y más dignos de nuestra protección.

Colombianos! La voluntad nacional está oprimida por los nuevos pretorianos que se han encargado de dictar la ley al soberano que debieran obedecer. Ellos se han arrogado el derecho supremo de la Nación; ellos han violado todos los principios: en fin, las tropas que fueron colombianas, auxiliares del Perú, han vuelto a su patria a establecer un Gobierno nuevo y extraño sobre los despojos de la República, que ultrajan con mayor baldón que nuestros antiguos opresores.

Colombianos! Yo apelo a vuestra gloria y a vuestro patriotismo: reuníos en torno del pabellón nacional, que ha marchado en triunfo desde las bocas del Orinoco hasta las cimas del Potosí; queredlo, y la Nación salvará su libertad y pondrá en plena independencia a la voluntad nacional para que decida sobre sus destinos.

La Gran Convención es el grito de Colombia, es su más urgente necesidad. El Congreso la convocará sin duda, y en sus manos depondré el bastón y la espada que la República me ha dado, ya como Presidente constitucional, ya como autoridad suprema extraordinaria que el pueblo me ha confiado. Yo no burlaré las esperanzas de la patria. Libertad, gloria y leyes habíais obtenido contra nuestros antiguos enemigos; libertad, gloria y leyes conservaremos a despecho de la monstruosa anarquía.

Cuartel General en Caracas, 19 de junio de 1827—17.°

SIMÓN BOLÍVAR

——

A LOS VENEZOLANOS

Que solo se ausenta de Caracas por evitar que la guerra civil se extienda hasta ellos

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Venezolanos!

Vuestros sufrimientos me llamaron a Colombia para emplear mis servicios en restablecer el orden y la unión entre vosotros. Mi más grato deber era consagrarme al país de mi nacimiento; por destruír a vuestros enemigos he marchado hasta las más distantes Provincias de la América; todas mis acciones han sido dirigidas por la libertad y la gloria de Venezuela, de Caracas. Esta preferencia era justa, y por lo mismo debo publicarla. He servido a Colombia y a la América porque vuestra suerte estaba ligada a la del resto del hemisferio de Colón.

No penseis que me aparto de vosotros con miras ambiciosas. Yo no voy a otros Departamentos de la República por aumentar la extensión de mi mando, sino por impedir que la guerra civil que los destruye se extienda hasta vosotros. Tampoco quiero la Presidencia de Colombia, tan envidiada por otros colombianos. Yo os prometo que luégo que la Gran Convención sea convocada, y ejerza su benéfico dominio sobre vuestra felicidad, me veréis siempre en el suelo de mis padres, de mis hermanos, de mis amigos, ayudándoos a aliviar las calamidades públicas, que hemos sufrido por la guerra y la revolución.

Caraqueños! Nacido ciudadano de Caracas, mi mayor ambición será conservar este precioso título; una vida

privada entre vosotros será mi delicia, mi gloria, y la venganza que espero tomar de mis enemigos.

Cuartel General Libertador en Caracas, 4 de julio de 1827—17.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HIJOS DE CARTAGENA

Que con los cartageneros comenzó la libertad de Colombia

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Cartageneros!

La recepción que me habeis hecho ha colmado mi corazón de gozo. Vuestras benevolencias se han excedido en demostraciones del más puro amor para conmigo; yo no esperaba tánto, porque no debeis nada, cuando por el contrario os debo todo. Si Caracas me dio la vida, vosotros me dísteis gloria; con vosotros empecé la libertad de Colombia: el valor de Cartagena y Mompcx me abrió las puertas de Venezuela el año de 1812. Estos motivos de gratitud eran suficientes para que yo os profesara la predilección más justa, Pero ahora mismo habéis querido añadir nuevos lazos a mi grata amistad; en esta época de maldición y de crímenes, vuestra lealtad ha servido de baluarte contra los traidores que amenazaban cubrir o Colombia de ignominia: vuestra fuerte ciudad ha salvado la patria: vosotros sois sus libertadores; algún día Colombia os dirá: ¡Salve Cartagena redentora!

Cuartel General Libertador en Turbaco, 28 de julio de 1827—17.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS GUAYAQUILEÑOS

Que no son responsables de las disenciones civiles que los han envuelto

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Guayaquileños!

El torrente de las disenciones civiles os ha arrastrado hasta poneros en la situación en que os hallais. Vosotros sois víctimas de la suerte que habeis procurado evitar a todo trance. No sois culpables, y ningún pueblo lo es nunca, porque el pueblo no desea más que justicia, reposo y libertad; los sentimientos dañosos o erróneos pertenecen de ordinario a sus conductores; ellos son la causa de las calamidades públicas.

Yo os conozco, vosotros me conoceis, y no podemos dejar de entendernos. Que desistan, pues, los que os quieren extraviar, para que volvamos a abrazarnos como los más tiernos hermanos, a la sombra de los laureles, de las leyes y del nombre de Colombia.

Palacio de Gobierno en Bogotá, 11 de septiembre de 1827—17.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Que los Delegados a la Gran Convención llenarán la confianza nacional

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia, etc.

Colombianos!

La Gran Convención ha debido reunirse ayer: ¡día de esperanza para la Patria! Los legisladores han empe-

zado ya a remediar vuestros quebrantos, cumpliendo con las voluntades públicas que claman por reposo y garantías sociales. Vuestros delegados llenarán la confianza nacional: ellos sufren vuestros dolores: ellos anhelan por vuestro alivio: ellos son de vosotros, y no tienen más causa que la dicha popular. No temáis que representen sus pasiones ni sus ideas particulares, porque no son sus propios representantes sino los vuéstros. Yo me atrevo a aseguraros que la Gran Convención rematará la obra de nuestra libertad.

Bogotanos! Tengo la pena de alejarme de la capital por algunos meses, mientras vuestros Diputados deliberan sobre la felicidad del Estado. Mi presencia aquí no es tan conveniente como en algunos Departamentos que antes han experimentado los efectos lamentables de la división, que vuestra consagración a las leyes y el deber han sabido evitar. Yo confío en vuestras antiguas virtudes, y os dejo sin inquietud bajo la prudente administración de vuestros inmediatos magistrados.

Bogotanos! Si alguna vez os afligen males inesperados, acordaos de mi, que yo volaré a serviros como a los más dignos colombianos.

Bogotá, 3 de marzo de 1828—18.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS CIUDADANOS Y SOLDADOS DEL SUR DE COLOMBIA

Que la perfidia del Gobierno del Perú ha traspasado los límites, y que la presencia del Libertador en el Sur será la señal de combate

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Ciudadanos y soldados!

La perfidia del Gobierno del Perú ha pasado todos los límites y hollado todos los derechos de sus vecinos de Bolivia y de Colombia. Después de mil ultrajes, sufridos con una paciencia heroica, nos hemos visto al fin obligados a repeler la injusticia con la fuerza.

Las tropas peruanas se han introducido en el corazón de Bolivia, sin previa declaración de guerra y sin causa para ello. Tan abominable conducta nos dice lo que debemos esperar de un Gobierno que no conoce ni las leyes de las Naciones, ni las de la gratitud, ni siquiera el miramiento que se debe a pueblos amigos y hermanos. Referiros el catálogo de los crímenes del Gobierno del Perú, sería demasiado, y vuestro sufrimiento no podría escucharlo sin un horrible grito de venganza; pero yo no quiero excitar vuestra indignación, ni avivar vuestras dolorosas heridas.

Os convido solamente a alarmaros contra esos miserables, que ya han violado el suelo de vuestra hija, y que intentan aún profanar el seno de la madre de los héroes.

Armaos colombianos del Sur. Volad a la frontera del

Perú, y esperad allí la hora de la vindicta. Mi presencia entre vosotros será la señal de combate.

Bogotá, 3 de julio de 1828—18.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Que el pueblo reasumió su soberanía y revistió al Libertador de la autoridad suprema, que devolverá a la Representación Nacional

SIMON BOLIVAR

Libertador Présidente de la República de Colombia, etc., etc., etc.

Colombianos!

Las voluntades públicas se habían expresado enérgicamente por las reformas políticas de la Nación: el Cuerpo Legislativo cedió a vuestros votos, mandando convocar la Gran Convención, para que los representantes del pueblo cumplieran con sus deseos, constituyendo la República conforme a nuestras creencias, a nuestras inclinaciones y a nuestras necesidades: nada quería el pueblo que fuese ajeno de su propia esencia. Las esperanzas de todos se vieron, no obstante, burladas en la Gran Convención, que al fin tuvo que disolverse, porque, dóciles unos a las peticiones de la mayoría, se empeñaban otros en dar las leyes que su conciencia o sus opiniones les dictaban. La Constitución de la República ya no tenía fuerza de ley para los demás; porque aun la misma Convención la había anulado, decretando unánimemente la urgencia de su reforma. Penetrado el pueblo entonces de la gravedad de los males que rodeaban su existencia, reasumió la parte de los derechos que había delegado; y usando desde luego de

la plenitud de su soberanía, proveyó por sí mismo a su seguridad futura. El Soberano quiso honrarme con el título de su Ministro, y me autorizó, además, para que ejecutara sus mandamientos. Mi carácter de primer Magistrado me impuso la obligación de obedecerle y servirle aún más allá de lo que la posibilidad me permitiera. No he podido por manera alguna denegarme, en momento tan solemne, al cumplimiento de la confianza nacional; de esta confianza que me oprime con una gloria inmensa, aunque al mismo tiempo me anonada haciéndome aparecer cual soy.

Colombianos! Me obligo a obedecer estrictamente vuestros legítimos deseos: protegeré vuestra sagrada religión como la fe de todos los colombianos y el código de los buenos; mandaré haceros justicia por ser la primera ley de la naturaleza y la garantía universal de los ciudadanos. Será la economía de las rentas nacionales el cuidado preferente de vuestros servidores; nos esmeraremos por desempeñar las obligaciones de Colombia con el extranjero generoso. Yo, en fin, no retendré la autoridad Suprema sino hasta el día en que me mandéis devolverla; y si antes no disponéis otra cosa, convocaré dentro de un año la Representación Nacional.

Colombianos! No os diré nada de libertad; porque si cumplo mis promesas, seréis más que libres, seréis respetados: además, bajo la dictadura, ¿quién puede hablar de libertad? ¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!

Bogotá, 27 de agosto de 1828—18.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS HABITANTES DEL CAUCA

Con motivo de la rebelión del Coronel José María Obando

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Caucanos!

Vuestras calamidades me han llamado a vuestro país a poner término a la discordia civil. Algunos incautos del Valle del Patía, seducidos por el Coronel Obando, han causado los mayores trastornos en Popayán y en Pasto. ¡Desgraciados! Ellos eran acreedores a severos castigos; pero la lenidad que caracteriza a nuestro Gobierno, me ha inspirado un vivo deseo de perdonarlos. Yo he olvidado sus extravíos, como si jamás hubiesen existido. Sólo vuestros dolores ocupan todo mi espíritu; y mi mayor conato es restituíros la paz doméstica que habéis perdido.

Popayaneses! Vosotros sois virtuosos y era imposible que fueseis culpables de traición. La violencia únicamente ha podido obligaros a someteros a una autoridad usurpada; y vuestro gozo, al ver restablecer el Gobierno legítimo, ha probado con cuánta impaciencia soportabais el mando de los facciosos.

Habitantes del Valle! Vnestra conducta ha sido heroica, y por tanto digna de alabanza. Recibid, pues, la gratitud de Colombia y la mía.

Patianos! Os han engañado los traidores, haciendoos instrumento de sus crímenes. El Gobierno, con todo, no quiere consideraros como enemigos y os mira como hijos afligidos.

Pastusos! La fama de vuestro antiguo valor ha llevado a Obando a vuestro país para extraviaros: no le sigáis más; abandonadlo a la maldición que le persigue, o arrojadlo a los torrentes del Guáitara o del Juanambú. No excitéis más la venganza de Colombia. Mirad que la Providencia castiga a los perjuros, y nos ha concedido la destrucción de todos nuestros enemigos.

Cuartel General en Popayán, a 26 de enero de 1829—19.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Da cuenta de que el Perú no cumplió el convenio de Girón, y que si se hace necesario volverán a los campos de batalla

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia, etc., etc., etc.

Colombianos!

Después de la pacificación de Pasto, de la victoria de Tarqui y del convenio de Girón. me dirijo a vosotros para felicitaros por el término que han tenido las grandes crisis que agitaban la República. Tan prósperos acontecimientos deben prometernos esperanzas lisonjeras, bajo la augusta Representación Nacional, que se ha convocado para el dos de enero. Ventilaréis allí todos vuestros derechos, todos vuestros intereses; y de acuerdo con vosotros mismos, daréis un nuevo gobierno, capaz de mantener la libertad y la independencia de Colombia; pero necesitamos para lograr esta dicha, calma en las pasiones y firmeza en los combates.

No se ha cumplido el convenio de Girón por parte del Perú, alegando como pretextos nuevas injurias de Colombia. Nos veremos obligados a emplear la fuerza para conquistar la paz; y aunque la gloria sería el producto de nuevos combates, pospondremos todo a la consecución del reposo de la América, y en particular de los pueblos del Sur, cuyos dolorosos y crueles sacrificios han servido poderosamente para repeler la invasión del enemigo.

Reocuparemos a Guayaquil únicamente para cumplir con los preliminares de la paz concluídos con el Perú; no dispararemos un tiro ni aun para defendernos, sino después de haber agotado todo sufrimiento, y de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos más: expulsados que sean los peruanos, y los facciosos de Guayaquil, pediremos la paz a los vencidos: esta será nuestra vindicta Tan moderada conducta desmentirá a la faz del universo esos proyectos de conquistas y esa inmensa ambición que nos suponen. Y si después de estos rasgos de noble desinterés y desprendimiento absoluto nos combaten todavía, nos calumnian y nos quieren oprimir con la opinión del mundo, responderemos en los campos de batalla con nuestro valor, y en las negociaciones con nuestros derechos.

Colombianos! Como súbdito de la voluntad nacional, yo no hago más que manifestar la intención del pueblo y la capacidad del ejército. Justo el primero y heroico el segundo, contemos con la victoria y con la paz.

Cuartel General en Quito, a 3 de abril de 1829—19.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Los excita a la unión para que no sean los asesinos de la Patria y verdugos de sí mismos

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Colombianos!

Hoy he dejado de mandaros. Veinte años há que os sirvo en calidad de soldado y magistrado. En este largo período hemos reconquistado la patria, libertado tres Repúblicas, conjurado muchas guerras civiles, y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia, reuniendo espontáneamente cuatro Congresos constituyentes. A vuestras virtudes, valor y patriotismo es deben estos servicios; a mí la gloria de haberlos dirigido. El Congreso constituyente, que en este día se ha instalado, se halla encargado por la Providencia de dar a la Nación las instituciones que ella desea, siguiendo el curso de las circunstancias y la naturaleza de las cosas.

Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la República sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura a que vuestra bondad me había elevado.

Colombianos! He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome aparecer autor de proyectos que ellos han concebido; representándome, en fin, con aspiraciones a una corona que ellos me han ofrecido más de una vez, y

que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano. Nunca, nunca, os juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigo han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión. Desengañaos, colombianos, mi único anhelo ha sido el de contribuír a vuestra libertad y a la conservación de vuestro reposo: si por esto he sido culpable, merezco más que otro vuestra indignación. No escuchéis, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia, que por todas partes agitan la discordia. ¿Os dejaréis deslumbrar por las imposturas de mis detractores? ¡Vosotros no sois insensatos!

Colombianos! Acercaos en torno del Congreso constituyente: él es la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas. Penden de sus decretos soberanos nuestras vidas, la dicha de la República y la gloria colombiana. Si la fatalidad os arrastrare a abandonarlo, no hay más salud para la patria; y vosotros os ahogaréis en el océana de la anarquía, dejando por herencia a vuestros hijos el crimen, la sangre y la muerte. Compatriotas: escuchad mi última voz, al terminar mi carrera política: a nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos, para que no seais los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos.

Bogotá, 20 de enero de 1830—20.°

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Ofrece todas sus facultades para cooperar a la reunión de la familia colombiana

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Colombianos!

Las calamidades públicas que han reducido a Colombia al estado de anarquía, me obligan a salir del reposo de mi retiro, para emplear mis servicios como ciudadano y como soldado. Muchos de vosotros me llamáis para que contribuya a librar la República de la disolución espantosa que la amenaza. Yo os prometo, penetrado de la más pura gratitud, corresponder en cuanto dependa de mis facultades a la confianza con que me honráis. Os ofrezco todas mis fuerzas para cooperar a la reunión de la familia colombiana, ahora sumergida en los horrores de la guerra civil. Toca a vosotros, para salvarla, reuniros en torno del Gobierno que el peligro común ha puesto a vuestra cabeza. Olvidad, os ruego, hasta vuestras propias pasiones; pues sin este heroico sacrificio, Colombia no será más; dejando la infausta memoria de un pueblo frenético, que por no entenderse inmoló su gloria, su libertad, su existencia....! Pero nó, colombianos! Vosotros sois dóciles a la voz de la religión y de la patria, vosotros amáis los magistrados y las leyes. Vosotros *salvaréis a Colombia*

Cartagena, 18 de septiembre de 1830.

SIMÓN BOLÍVAR

A LOS COLOMBIANOS

Ultima proclama. Se despide para siempre
y perdona a sus enemigos.

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Colombianos!

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiábais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del Santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.

Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro!!!

Hacienda de San Pedro, en Santa Marta, 10 de diciembre de 1830—20.°

Simón Bolívar

INDICE

Págs.

Págs.



